



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°83 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.

LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.

Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sr. Juan Antonio Arellano Avello.

Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira,
Secretario, Srta. Karla Henríquez Luengo, Secretario Municipal (s).

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N°83
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO**

LUNES 16 DE OCTUBRE 2023, 09:00 HRS.

1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°81 Y 82 (DIGITAL).
2. AUDIENCIA DIRECTIVA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO CONTULMO.
3. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE OBJETIVO COLECTIVO N°1 DENOMINADO "INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS DE INVERSION DESARROLLADAS POR LA SECPLAN" DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JULIO DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PRESENTAN SRTA INGRID ARRIAGADA P. Y SR. PEDRO PABLO VALENZUELA C.
4. SOLICITUD DE ACUERDO PARA APROBAR NUEVA TARIFA DE ASEO DOMICILIARIO PARA EL AÑO 2024, PRESENTA ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES SR. ARMANDO ESCOBAR C.
5. PRESENTACIÓN SEGUNDO AVANCE PMG AÑO 2023, EXPONE DIR. CONTROL INTERNO, SRTA SOFIA AEDO B.
6. PUNTOS VARIOS.

Alcalde:

Siendo las 12:09 minutos iniciamos nuestra sesión ordinaria N° 83 de hoy lunes 16 de octubre del año 2023. Estimados concejales, antes de iniciar nuestra tabla que hoy está preparada, vamos a entregar un saludo a cada uno de nuestros docentes, profesores, colegas que hoy día celebran oficialmente el día del profesor, así que un saludo a los colegas de nuestra hermosa comuna, y aquello que no son también de la comuna, extendemos nuestro saludo en nombre del concejo municipal. Con respecto a esta noble y también importante profesión que también soy parte del trabajo, de la enseñanza de nuestros estudiantes, queremos compartir hoy día un reconocimiento, a nombre del concejo municipal, a un profesor muy destacado que llegó a Contulmo hace muchos años, no vamos a decir cuántos, en el cual se merece nuestros reconocimientos, nuestro respeto, y nuestro cariño también, que más de alguno de nosotros fue alumno de él, tengo el honor de haber sido mi profesor. Don Julio Linfati, comenzó a trabajar en nuestra comuna el día 13 de mayo de 1981, en ese momento la actual escuela San Luis preside el nombre de la escuela FN843, durante su trayectoria se ha desempeñado principalmente como docente de matemáticas, labor que sigue realizando hasta el día de hoy, además como sus años cumplió la labor de profesor jefe asumiendo la responsabilidad de guiar a sus estudiantes en su desarrollo académico y en su conocimiento como seres humanos, así mismo el año 2001 asumió el cargo de encargado de evaluación de la escuela San Luis de Contulmo, también se debe destacar que el día del profesor que celebramos hoy, Don Julio Linfati ha tenido una gran trayectoria de evaluación docente y sistema de reconocimiento profesional, alcanzando actualmente el tramo experto dos, el cual corresponde al tramo más alto de la carrera docente y que refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas, conocimiento disciplinarios, excelencia para ejercicio profesional docente, hoy en el nombre de todos los que tuvimos el honor de ser alumnos, sus colegas y sus amigos queremos expresar nuestros agradecimientos más profundos, gracias profesor, por su dedicación, por su amor por la enseñanza y por su influencia positiva en nuestras vidas, especialmente en nuestros niños y niñas.

Quisimos hoy día hacer este homenaje especial, en el nombre del concejo municipal, hacia usted, su reconocimiento por su tremenda labor de enseñar.

Profesor Julio Linfati: Les agradezco esta invitación, para mí ha sido mi vida, yo creo que elegí esta profesión porque realmente me gusta trabajar con los alumnos, me gusta hacer clases y esto ha sido durante toda mi vida, pese a la trayectoria que ya tengo y a los años de servicio, sin embargo todavía me queda la energía, las ganas de seguir trabajando, y con los niños, me han ofrecido en varias ocasiones pasar a formar parte de la dirección del colegio, y nunca lo he querido aceptar, porque fui profesor precisamente para trabajar con los niños, y me gusta, me siento bien en la sala de clases, dándoles lo mejor que puedo, a todos aquellos niños que se están preparando para su vida futura, les agradezco este gesto que hacen conmigo, en reconocimiento de una trayectoria, una de mis características que considero que tengo y que han marcado mi carrera es la responsabilidad, eso no lo cambio por nada, si a mí me solicitan hacer algo, y yo tengo clases, yo prefiero mis clases primero y después lo demás, durante muchos años, he asistido el cien por ciento de los días a trabajar, hay año que no he faltado ningún día, eso cuesta verlo en mucha gente, pero mi sentido de responsabilidad me ha llevado a eso, yo vengo de Capitán Pastene, de una familia muy numerosa, somos diez hermanos, donde mis padres lo primero que privilegiaron fue la educación de sus hijos y la responsabilidad, vivíamos en el sector rural, con lluvia o con calor, debíamos ir todos los días clases, no había excusa para faltar, esa formación que ellos me entregaron es la que uno trata de entregar en el día a día, yo me siento orgulloso de lo que fui, de lo que he hecho y de lo que sigo haciendo.

C. Carrillo: La educación es el arma más poderosa que podemos utilizar para cambiar el mundo, frase que he escuchado en reiteradas ocasiones, pero si lo llevamos a la práctica, sin duda es así y se ve reflejada no tan solo en la educación que puedan entregar los padres, sino que también los profesores. Yo recuerdo cuando era niño, gran parte de consejo, de situaciones vividas fueron entregadas por profesores, y hoy en día, me han servido en el desarrollo en lo personal. Siempre recuerdo a usted Don Julio, que fue mi profesor, también comparto esa situación que usted decía que fueron años que no faltó un

día a su colegio a hacer clases, yo era de los mismos, a mí me encantaba ir al colegio, me encantaba tener clases, lo pasaba super bien, y usted era super agradable, tengo los recuerdos de la profesora Eliana, que ese día viernes tuvimos la posibilidad de entregarle los agradecimientos, de la profesora Gladis Fuica, y así tantos que hoy en día hemos podido compartir con ellos y sin duda, más que entregarle los agradecimientos por los años de servicios, por lo que en cierto modo ustedes han hecho por nuestra comuna, por si nos ponemos a pensar desde cierta cantidad de años, que son la generación de los profesores, cómo ha ido creciendo la comuna en su calidad humana, en cierta manera, también es la base de la educación que se ha podido entregar acá, mis felicitaciones y personifico estas palabras en usted y a todos los profesores en su día.

C. Contreras: Buenos días a todos, en especial a mi querido profesor, tengo muy buenos recuerdos y como dice mi padre antes de todo “en el fruto se reconoce el árbol”, usted habló de su familia, la educación primordial viene de la calidad humana, en el calor del hogar, de ahí nacen las motivaciones, las ganas de salir adelante y ayudar al entorno, decirle profesor, me alegro de verlo saludable, tengo recuerdos de la básica, me acuerdo del compás que usaba para hacer geometría, y de verdad la disciplina que usted tenía para enseñar, eso se refleja, la disciplina es parte del amor, eso se lo agradezco profesor, le hicimos salir más de alguna “canita”, con Camilo San Martín y Francisco Parra, pero tengo los mejores recuerdos, no solo fue mi profesor, también de todos mis hermanos, los cuales también tienen muy buenos recuerdos de usted y se han desarrollado en la vida de una manera gracias a Dios muy exitosa, con el apoyo de los profesores y también de la familia, de todo corazón, le deseo una muy buena salud, que siga siendo una persona alegre como ha sido siempre, extender mis saludos también a su esposa, que fue profesora de mi hermana Verónica, que ahora ya está saliendo de profesora, le mando un saludo a mi hermana querida también. Agradecerle de todo corazón el esfuerzo, compromiso, para un mejor futuro estudiantil de la comuna.

C. Arellano: Saludarlos, saludar a Don Julio Linfati, un profesor, creo que tenemos el honor hoy en día de tener un profesor que siendo de la vecina comuna de Lumaco y estando ahí con su familia, optó por esta comuna, ser un educador o un formador, es un privilegio para la comuna, se lo agradezco

señor Linfati, y por su intermedio en este día tan especial, extender un saludo a todas las profesoras y profesores de nuestra comuna, como digo, agradezco su compromiso, la responsabilidad y como lo han expresado mis colegas, tienen un hermoso recuerdo de lo que fue haber sido alumno de usted en lo personal.

C. Aguayo: Saludar formalmente a Don Julio. La verdad es que no tuve el privilegio de ser alumno suyo, pero si conozco su trayectoria como docente, de muchos años y cuando uno tiene contacto con distintos educandos y ya algunos que han egresado, porque usted ha sido profesor de muchas generaciones, y no porque usted esté presente, que lindo es sentir y escuchar cómo se expresan de algunos profesores que los marcaron y entre ellos siempre aparece el "profe Linfati", primero agradecerle ese compromiso que usted ha tenido siempre para con la educación de nuestra comuna, pedirle a Dios que lo siga acompañando en salud, porque efectivamente cuando uno tiene que ver algunas cosas administrativas, hay profesores que llaman la atención, el cien por ciento de asistencia, nunca con licencia, y eso se agradece mucho y tiene que ver con ese compromiso que usted tiene, vengo de una familia de docentes, mi abuela era profesora, tengo tías profesoras, tías abuelas profesoras, primas y sobrinas, que han elegido esta hermosa profesión y la verdad es que creo que esos ejemplos hay que darlos a conocer, siempre le he dicho a nuestro presidente que los reconocimientos en general nunca lo hacemos cuando las personas están y yo creo que los reconocimientos y ejemplificar tienen que ser cuando las personas estén, cuando la gente vea y se comprometa, por su intermedio profesor desearles un hermoso día del profesor, agradecerle infinitamente la labor que ha realizado para con nosotros y que esas ganas que usted planteaba, otros la tomen, hay algo que siempre se ha dicho y que lamentablemente los jóvenes no siempre lo entienden, no hay mejor herencia lo que le podamos dejar a nuestros hijos, que es la educación, esa es el arma. Gracias profesor.

C. García: Buenos días profesor, extendiendo mis agradecimientos por intermedio de usted, hacia todos mis profesores. Ustedes les enseñaron a mis hijos, es algo que no se puede pagar, ustedes son los segundos padres, y eso se valora mucho, ustedes sufren por los alumnos, con sus problemas, sufren también cuando no pueden aprender, yo recuerdo cuando era chico, era tartamudo, y los profesores sentían

cuando yo quería expresarme adelante y sufrían, me decían García tome asiento, yo sé que usted sabe, yo valoro eso, ustedes enseñan al futuro de Chile, siento que el gobierno no sabe valorar eso, ese amor que ustedes entregar se lo ganan, le agradezco por mis hijos y quien sabe que por mis nietos también, y así tantas generaciones.

C. Orellana: Mis colegas han dicho casi todo, yo quisiera agradecerle no tan solo por educar a los niños en los establecimientos, hemos compartido y sé que ha ayudado a muchas personas a nivelar sus estudios de enseñanza media, a muchos adultos que necesitan los estudios para sacar su licencia de conducir, eso se agradece porque no están dentro de sus labores, a su señora el cariño que le tengo, ella lo sabe, ella sabe que me encantan las matemáticas, siempre compartido, lo que si me duele es lo que dijo el colega García, creo que este país, el estado Chileno tiene una deuda tremenda con los profesores, que un profesor esté haciendo clases casi 40 años no es menor, creo que un profesor debería jubilar a los 50 años y con un buen sueldo, he conversado con algunos colegas suyos que se han ido cuesta de un sueldo que ganaban tres veces, quedar en un cuarto de lo que ganaban haciendo clases, la vida cambia, llegan las enfermedades, hoy en día además nuestros hijos no son los mismos de antes, el computador ha ayudado mucho, el celular también, pero a los niños no los ayuda mucho, en clases no son muy cooperativos. Saludar a todos los profesores en su día, por su gran labor, y ojalá el estado los reconozca como se merecen.

Alcalde: Bueno Don Julio, usted pudo escuchar a nuestros concejales, cada uno expresó el cariño hacia los profesores a treves de su persona, nuestra labor es maravillosa, para culminar nuestro saludo hacia usted, le queremos hacer entrega de un pequeño presente, un pequeño homenaje en el día del profesor, reconociendo su gran labor y trayectoria en nuestra comuna.

Señores concejales, iniciamos nuestra tabla de nuestro concejo municipal de hoy lunes 16 de octubre, el primer punto es entrega acta sesión ordinaria N°81 y N°82, que está en sus correos.

C. Carrillo: Sin observación al acta 81 presidente.

- C. Aguayo: Quería solicitar que cuando se hagan observaciones al acta, las observaciones se transcriban de manera textual, no escuetamente, porque es una observación, no una sugerencia.
- En la página 9, donde dice "se va a autorizar", debe decir se va a imputar, en la primera intervención que hago al final. En la segunda intervención, donde dice "a cotejaron tres modificaciones presupuestarias" debe decir le cortaron tres modificaciones presupuestarias.
- C. Orellana: Sin observaciones al acta 81.
- C. Contreras: No estaba presente en la sesión 81 presidente.
- C. Arellano: Sin observaciones al acta 81.
- C. García: Sin observaciones presidente.
- Alcalde: Sin observaciones al acta. Llamo a votación acta sesión ordinaria N° 81.
- C. Carrillo: Apruebo.
- C. Aguayo: Aprobada con las observaciones mencionadas.
- C. Orellana: Apruebo.
- C. Arellano: Aprobada presidente.
- C. García: Aprobada presidente.
- Alcalde: Apruebo.
- Alcalde: Aprobada acta sesión ordinaria N° 81.
- Continuamos al acta 82.
- C. Carrillo: Sin Observaciones presidente.
- C. Aguayo: Sin observaciones en el acta 82.
- C. Orellana: Sin observaciones.
- C. Contreras: Sin observaciones presidente.
- C. Arellano: Sin observaciones presidente.
- C. García: Sin observaciones
- Alcalde: No habiendo observaciones, llamo a la votación acta sesión ordinaria N°82.

C. Carrillo: Apruebo.
C. Aguayo: Aprobada.
C. Orellana: Apruebo.
C. Arellano: Aprobada presidente.
C. García: Aprobada presidente.
Alcalde: Apruebo.

Alcalde: Aprobada acta sesión ordinaria N° 82.

En el punto dos de la tabla dice audiencia directiva cámara de comercio y turismo, de la comuna de Contulmo. Nos acompaña la señora Sandra Fierro, y Don Juan Carlos Benítez, bienvenidos a esta sesión de concejo municipal, ustedes nos pidieron audiencia el cual fue acogida.

Sra. Sandra Fierro: Nuestro propósito de venir a esta reunión, es más que nada para informales y comunicarles que nuestro comercio está en nuestros momentos en una situación difícil, y por eso proponíamos fiestas, nosotros somos siempre de proponer fiestas, como la fiesta del kuchen que siempre ha sido un éxito, habíamos propuesto para octubre, pero ya estamos muy encima, entonces estamos proponiendo para noviembre, coordinar con lo que es la semana Contulmana, el aniversario de Contulmo, hacer una fiesta, para que suba el pueblo, ustedes ven por redes social que hay mucha gente que está trabajando de forma indirecta con ventas externas, entonces eso también increíblemente nos influye a nosotros, pagamos local comercial, pagamos a personal para que nos atiendan, pagamos contador, es un montón de cosas que en qué va a quedar al final porque puestos internos dice una cosa, después dice otra y no se llega a una solución real, ustedes ven que nosotros somos los que levantamos de cierta forma el pueblo, somos una parte del turismo que la gente viene, somos nosotros en nuestros locales quienes les indicamos a la gente dónde están los lugares a visitar, venimos a solicitar el apoyo de ustedes para los días de pago, viene mucha gente de afuera, ustedes fueran a cada uno de nuestros locales el día de pago, la gente no va a nuestros locales, se van a los puestos que están aquí, los que tienen cuentas fijas de crédito que le damos nosotros, ellos van asisten y pagan, pero el resto no, la idea es poder ver esta situación, que no venga gente

de afuera a vender, ya es el colmo, hemos hablado con todos los alcaldes y ahora con Don Carlos, la idea es ponerle un parale a la situación, por ejemplo hay comerciantes de Contulmo que quieren ir a vender a los Álamos, y no los dejan, simplemente no los dejan, ellos priorizan su sector, su gente, nosotros queremos lo mismo, esa es la idea, exponerles lo que está pasando en la comuna, que los inspectores hagan sus rondas, y que no estén encerrados en una oficina, yo siempre estoy llamando a Armando, por los mismos comerciantes que me pegan el aviso, se debe hacer más fiscalización. Hablé con el carabinero Medero y efectivamente me decía que deberíamos hacer algo en conjunto, los días después de las 6 ahí anda el clandestinaje de lo que es frutería a más que nada, en las camionetas, a esa hora los funcionarios municipales ya no están activos, la idea es asociarlos con carabineros y ellos den esa protección que necesitamos. Necesitamos saber su parecer y también con respecto a los comerciantes los que están enfocados en comida, también tener más espacios, ahora que Contulmo se está viendo de mejor forma, se está viendo la forma de poder hacer terrazas, que les digan el formato, como tienen que hacerlo, pero sin costos para ellos, ellos lo necesitan. También los puestos que están aquí en la plaza, los turistas hablan y dicen que Contulmo tan bonito pero lo primero que vemos cuando queremos ir a la plaza, tapizado en madera, no se ve para ningún lado, eso ya lo hablamos con el alcalde y va a tener solución a fin de año. La plaza tiene que ser algo lindo, algo limpio.

Alcalde: Saludarlos nuevamente, efectivamente nos reunimos en mi oficina donde ustedes me plantearon estos temas y que de alguna u otra manera han tenido algunas respuestas, por tanto, creemos que tenemos que seguir avanzando, el tema de la feria los días de pago, tenemos que regularla de alguna manera, y para eso tenemos que estar todos en sintonía, carabineros, municipalidad y los comerciantes también.

C. Aguayo: Saludar a Sandra y a Juan Carlos, yo creo que es muy bueno que justamente las organizaciones gremiales vengan al concejo y tengamos esta retroalimentación y conversar para ver entre todos como planificamos y sacamos esto adelante, no solo es administrar y fiscalizar es el concejo, la idea es poder colaborar. Yo comparto con ustedes que efectivamente la situación está muy compleja, no solo para los comerciantes, que bueno que

estén en la sintonía de poder realizar actividades, que las llamamos fiestas, con el fin de atraer al público externo, al turista, pero que también le den la posibilidad al turista interno de poder participar, porque no solamente tiene que ver con el ingreso, sino que también con lo que genera, por mi lado apoyo, en ver como de parte del municipio, en esta sociedad que tiene que darse con la cámara de comercio y turismo, poder realizar cosas y ojalá una calendarización, que durante el año más allá de las administraciones que vengan, porque en un futuro, en un par de años más quizás ninguno de nosotros va a estar acá, pero es algo que en una oportunidad se lo planteo al presidente y se lo tomó a bien, en el sentido de que se vengan instaurando fiestas en Contulmo, así como hay en otras comunas, que va más allá del concejo que está, del alcalde que esté, la idea es que sean fechas o hitos instaladas, y eso permite estar en esta rueda nacional que hay de ferias, como lo hace Santa Juana por ejemplo. Sandra planteó algo que muchas personas me lo han planteado, y lo hemos explicado, pero no está muy claro aún, y tiene que ver con el tema del retiro domiciliario de los residuos, lo que pasa que en realidad no es que se haya suspendido el pago o el cobro por la pandemia, mucho antes ya se había suspendido, pero los comerciantes seguían pagando en el tema de su patente, a raíz de eso se hizo la excepcionalidad al comercio, pero nunca estuvo exento, hay un tema que es super claro, es que no que este concejo haya decidido reponer el cobro, sino que es una obligación legal donde nos tiraron las orejas a nivel nacional, no solamente al municipio de Contulmo, sino que a todos los municipios que debiesen empezar a operar, de forma regular, una normativa que está en una ley de la república, y en ese sentido yo lo quería aclarar, yo sé que ustedes lo entienden, pero muchas personas nos siguen preguntando. Yo creo que juntos tenemos que tirar esta carreta y ver cómo vamos colaborando para poder hacer real lo que ustedes plantean y poner un fulminante para reactivarnos de alguna manera, yo por mi lado voy a tener la disposición para generar esas instancias.

C. Contreras: Saludar a la directiva de la cámara de comercio y turismo Contulmo, lo que acaban de mencionar en claras palabras, la señorita Sandra, tengo que decirlo que acá lo hemos comentado bastantes veces, ha sido un tema, lo que tiene que ver con la plaza, yo no estoy en contra de

las ferias, las ferias para mí, le da vida al pueblo, pero si tienen que estar en un orden como lo estamos clarificando en su lugar donde van a ir instalados, para poder tener una plaza como corresponde, una plaza tranquila, en donde se pueda ir a conversar, sin escuchar tanto ruido y poder ver en la plaza lo que es el corazón de Contulmo, hay flora, hay fauna, y que tampoco llega por lo mismo. Ordenarnos como comuna es lo principal, y lo estamos haciendo que es lo principal, ahora con el tema del turismo, no solo la cámara de comercio tienen este problema, todo Contulmo tiene muchos sectores rurales en donde la mayoría de la comunidad trabajan del turismo, tienen sus cabañas, tienen sus botes para arrendar, ofrecen comida, venimos saliendo de una pandemia, estamos terminando una temporada de invierno que fue bastante cruda y tenemos que buscar la fórmula de poder fortalecer el poder adquisitivo de la comuna, y eso se genera haciendo actividades, si bien es cierto, la fiestas hay que adecuarlas cuando nosotros podamos, con tiempo para que salga bien la actividad, y no dejar de lado los sectores rurales, campeonatos deportivos, campeonatos de kayak, todo lo que genere una visita a nuestra comuna. Todo mi apoyo presidente.

C. Carrillo: Saludarlos, gusto de tenerlos por acá, la verdad es que yo no soy tan optimista respecto al tema del turismo, siendo bien sincero hoy en día no tenemos turismo en Contulmo, lo hemos perdido, y si, hacer una fiesta quizás pueda generar movimiento, pero un puro fin de semana, y después quedamos igual, yo no sé cuál es la estrategia suya con su administración, para poder reactivar el turismo, hay que hacer un trabajo más profundo, nosotros tenemos que nuevamente hacer un modo de cómo vendernos hacia afuera para cambiarle el rostro a la comuna, hacerle ver al turista, al que viene a quedarse el fin de semana acá, que hoy en Contulmo ya no ocurren situaciones que en su momento empañaron nuestro desarrollo turístico, comparto la realización de otra actividad presidente, y si es así cuenta con mi respaldo porque eso depende de usted, de las finanzas del municipio, y sería muy bueno, para generar pronto movimiento comercial dentro de la comuna. Con respecto a los vendedores que son de afuera, se han comunicado conmigo personas que tienen frutería, son unos de los más afectados porque las camionetas del comercio ambulante claramente vienen en un horario que ya no

hay inspectores, hay poca fiscalización, y de cierto modo le disminuyen las ventas, yo comparto de ver esta situación, de poder generar más fiscalización. Con respecto a la plaza de armas, siento que está bastante abandonada, hace uno o dos años, incluso nosotros vimos una modificación, para comprar una cantidad de plantas de flores y nunca las vi, no sé si se instalaron. Con respecto a lo mismo de la plaza de armas, el finde semana me enviaron una foto y lo verifique el día de ayer, sé que se pueden hacer actividades en la plaza de distinta denominación, sé que hubo un campeonato de rayuela, pero qué hace aún la cancha de rayuela instalada en la plaza de armas, para eso se les han entregado distintos espacios, se entregó un comodato en el sector tres esquinas. Al hacer una fiesta que también está estipulado dentro de la carta, comparto que tiene que haber un poco más de requerimientos en el tema de como focalizar hacia cierta área las ventas en una fiesta, que no se transforme solamente en comida chatarra, darle una identidad, ustedes están planteando sobre las tres culturas. Hay que hacer un trabajo mucho más profundo para reactivar el comercio y el turismo en la comuna, tenemos lagos y no se hace ninguna actividad relacionada en el lago.

Alcalde:

Dar respuesta a algunas cosas que usted planteó, el tema de las flores si se compraron, fueron plantadas, esto fue el año pasado. Si bien la cancha de tejo no se ha retirado, pero fue una actividad que se hizo para el día del 18, que está dentro de las actividades de fiestas patrias y que fue muy bien recibida por los vecinos, ya di la indicación para que las retiren y para su tranquilidad. Con respecto a la feria campesina de la plaza de armas, lo conversamos con la presidenta y la directiva, hay un proyecto donde nosotros ya generamos también un aporte para que siga encaminado, por tanto, se harán las mejoras que se tienen que hacer, y como bien lo manifestaba, de aquí a fin de año ya deben estar instalados en ese espacio.

C. Arellano:

Gracias presidente, saludar a la directiva de la cámara de comercio y turismo. La verdad es que hemos recibido esta nota, donde se precisan varios temas, algunos más que otros, también son parte de análisis para esta mesa y ver algunos temas como tienen que ver por ejemplo, con la liberación de los espacios de uso público, que proponen los comerciantes establecidos, es un tema interno que puede revisarse y por cierto también ver el tema de cómo limitar un poco a los feriantes externos que llegan a la

comuna, creo que es imprescindible tomar atención de estos temas y que sin duda creo que podemos llegar a tomar acciones concretas frente a estos temas. Lo otro, voy hacer alusión a una conversación que tuve con algunos lugareños de la comuna y que ciertamente abogaron temas pueda tener una cierta incidencia es que, me decía esta familia que hoy en día muchas familias de nuestra comuna van afuera en busca de muchos productos que son propios de un hogar de consumo, entonces creo que también hay un tema de análisis para tratar de capturar a este cliente que se va de Contulmo, hay un tema bastante amplio, en algunas actividades comerciales más que en otras, como bien dice el documento acá estamos en una situación económica de caída, hay un tremendo desafío presidente y es importante las opiniones colectivas de todos, la idea es poder seguir avanzando.

C. Orellana: Saludarlos, comparto algunas opiniones con mis colegas, con otros no tanto, creo que el tema de una nueva fiesta, no sé si es la solución a esta economía que ha ido bajando paulatinamente, a qué me refiero, hoy día para hacer una fiesta, traer un grupo musical, cuesta mínimo 20 millones de pesos, y con 20 millones de pesos podemos hacer otras cosas para mejorar, para que venga el turista, no en una fiesta de uno o dos días, yo apuntaría para otro lado, hacer panfletos, haría promociones, ofertas, y como dice el concejal Arellano, algunos negocios han subido mucho sus valores, antes a Purén no iba casi nadie a comprar y ahora veo mucho Contulmano. Una fiesta en noviembre no va a mejorar el turismo, hoy en día hay mucha gente cesante, tenemos una gran oportunidad en el verano, la fiesta de la frutilla, fiesta del kuchen, la semana Contulmana, ahí es donde tenemos que poner nuestras fichas, lo otro que tiene que ver con el tema de los militares, no sé si nos ayudan o no, nos mantienen protegidos, pero la gente de afuera no lo ve así, hay que ver bien esas cosas también.

C. García: Como concejo nosotros estamos viendo, le estamos cambiando la cara a Contulmo, para que venga el turista debe estar todo en condiciones, ya se está dando eso, y sobre el comercio yo comparto la opinión, los precios están caros, si ustedes están mal como comerciantes, imagínense la gente, ya no hay trabajo, los bosques se quemaron, no hay fuente de trabajo, y la gente intenta de poder estirar un poco el bolsillo, hay que reconocer que

las cosas están caras, antes con 100 mil pesos se hacía mucho, ahora hay que ir a Purén a comprar y se traen muchas más cosas, el comerciante se debe también poner al lado de uno, y ver la realidad, yo sé que Contulmo es turístico, quizás en el verano si se entiende que suban los precios, pero todo el año es mucho, no olvidar también que las familias de ahora son numerosas, al final nos estamos quitando la plata entre nosotros. Yo siempre intento hacer el gasto acá, pero también defendiendo a los otros Contulmanos.

Alcalde: Bueno, recogiendo las intervenciones de los concejales, siempre hemos hablado de turismo, pero lamentablemente hemos sufrido situaciones que nos han complicado, hoy en día tenemos pocos atractivos turísticos que mostrarle a la gente, no está el molino, ahora por urgencia tuvimos que cerrar el parque, porque no da para más, en diciembre deberíamos estar con eso ok, tenemos seguridad, tenemos seguridad en la comuna, pero la gente todavía tiene temor de venir a Contulmo y eso no es culpa nuestra, por tanto estrategias pueden haber muchas, pero qué le ofrecemos realmente al turista, muy pocos turistas se quedan, menos a orillas del lago, podemos instalar una mesa de trabajo, municipalidad, el comercio, y buscar nuevas estrategias que resulten, el tema que Contulmo también esté en vía de desarrollo, también es un impedimento, que estén las veredas abiertas, lo importante es que se está avanzando, las dificultades son muchas. Con respecto a las fiestas, lo conversamos, hay un tema que no se los he comentado y que tiene que ver con la fecha de las fiestas, el aniversario de Contulmo es el 22 de noviembre, se estaba viendo algo para el 24 o 25, pero tenemos otro, pero, la fiesta de la frutilla, que es una de las más importantes es el 8 o 9 de diciembre, entonces se nos juntan las fiestas.

Sra. Sandra Fierro: Lo otro sería hacer esa fiesta de noviembre, yo en el negocio hago un sondeo, la gente me dice por qué no se hace la fiesta de la primavera que antes se hacía, carros alegóricos, sacar a candidatas a reina que se hacía antes, se podría hacer algo en conjunto para la fiesta de la frutilla.

Alcalde: Lo podemos incorporar, la idea es que participen más instituciones, una vez se intentó hacerlo, pero no resultó.

- C. Aguayo: Hay que sentarse rápido para ver el tema de las estrategias, porque los plazos andan rápidos, usted dio en el clavo, hacer dos es difícil, porque se acaba la plata en una sola, por qué no trabajar para la fiesta de la frutilla, como la gran fiesta, hacerla de 3 o 4 días, y para el aniversario de Contulmo hacemos algo más formal y no tan fiesta, y lo hacemos el día 22. Hay algo que discrepo con mis colegas, el tema de la seguridad, Capitán Pastene tiene más atentados que nosotros y está lleno los fines de semana, de forma permanente también, yo creo que nosotros tenemos que sacarnos eso, de normalizando nosotros mismos, yo entiendo de lo que planteaba patricio de volanteo, pero para eso tenemos que tener algo para ofrecer, entonces no es lo uno o lo otro, acá son ambas, y si ponerle entre todos el empeño, armar una mesa rápido, y ver lo que hay disponible en recursos.
- C. Orellana: Tenemos la gran oportunidad de que se asocien no tan solo las cámaras de turismo, con dueños de las cabañas también, el valor de las cabañas es alto en comparación con otros sectores, hay que bajarles un poco el valor, asociarlos con los campings, pasa que acá cada uno "mata su piojo" y ahí estamos cometiendo el error.
- Alcalde: Pocas veces convoco a un directivo a una reunión de concejo, pero Don Armando nos va a poder dar respuesta a lo que ustedes están planteando, como por ejemplo a la cobranza del servicio de aseo, y el otro tema es, los comerciantes ambulantes y comerciantes de feria de pago.
- Rentas y Patentes: La verdad es que todo lo que se está haciendo, todo lo que se cobra, no es culpa de nadie, son leyes nacionales y que el derecho de aseo se vino a anotar cuando subieron los predios, del costo de los terrenos, los terrenos que estaban evaluados bajos los 225 UTM no pagaban derechos de aseo, en la ley indica que todas las propiedades que están en un valor sobre 225 UTM que son aproximadamente 13 millones y fracción, están afecto al derecho de aseo, lamentablemente el cálculo del derecho de aseo, está vinculado con el retiro del camión que pasa los días martes y viernes, más el traslado al vertedero, antes era más cerca, entonces subieron los costos y por lo tanto tener la cantidad de usuarios que hacen uso del servicio versus el costo hace que la tarifa sea más alta, el alcalde junto al concejo determinaron hacer una ordenanza para bajar la cantidad de personas,

los mayores de 65 años quedan exento de este cobro, los que están bajo el 40 por ciento según el registro social de hogares también, y también hay una rebaja del 50 por ciento todos los hogares que están considerados entre el 41 y 60 por ciento según el registro social de hogares, entonces eso hizo bajar en más de un 50 por ciento del cobro y que es por ley. El cálculo del derecho a aseo para el año 2024 volvió a subir y eso significa que vamos a tener un aumento aproximadamente de 10 mil pesos, intentamos, buscamos, la fórmula para obtener eso, pero la verdad es que no es mucho lo que se puede hacer, finalmente es una ley nacional que afecta a todos los municipios del país, porque hay más deudas que pago, porque la gente no está pagando, y con respecto al tema de los comerciantes ambulantes y de los feriantes de otras comunas, la verdad es que también está regulado por ordenanza municipal que les permite venir y que se les cobra un valor muy distinto a la gente de Contulmo.

Sr. Juan C. Benítez: Una consulta con respecto al bien nacional de uso público, que nosotros pedimos para el tema de las terrazas.

Rentas y Patentes: Eso está hasta el momento con los mismos valores, no tiene indicaciones hasta el momento, el alcalde me dio la instrucción de bajar todos los costos a cero de los lugares que tenían terraza porque no están siendo utilizados, entonces a ningún local comercial se les está cobrando. A futuro el cobro si va a estar, nosotros como unidad de renta tenemos que aplicar las normativas y si en algún momento se termina el proyecto que se está haciendo, la reposición de los notros y Millaray, va a llegar el momento que se va tener que cobrar los valores que están indicados en la ordenanza municipal que son por metros cuadrados, el valor va a aumentar en la medida de los metros cuadrados.

Juan C. Benítez: ¿De quién depende que pueda suceder ese ajuste?

Rentas y Patentes: Primero que todo una solicitud de la cámara de comercio y turismo, para revisar quizás un valor menor, cabe mencionar que el alcalde no está facultado, ni el concejo para otorgar gratuidad a los terrenos de bienes de uso público o municipalizados.

Sr. Juan C. Benítez: ¿Entonces nadie tiene la potestad de poder bajar eso?

- Alcalde: Bajar el monto podemos, pero dejarlo sin cobro, no. Para eso tiene que haber una solicitud, y considerar una rebaja, después pasaría por concejo.
- C. Carrillo: Si no mal recuerdo, en algún momento se iba a normar el tema del diseño de las terrazas públicas, la idea es que ya se esté trabajando en eso, para cuando los comerciantes quieran hacer sus terrazas, y el diseño sea acorde a la arquitectura de la comuna.
- Alcalde. Se está trabajando en eso, el arquitecto de obras.
- Sra. Sandra Fierro: Algo para acotar, muchos de ustedes decían que iban afuera a comprar productos, resulta que aquí nosotros tuvimos muchos problemas cuando fueron los atentados, los camiones no nos venían a dejar productos, muchas veces nosotros teníamos que ir a buscarlos porque no venían, y cuando comenzaron a venir nos encarecieron los productos, por eso subieron tanto los precios, nosotros somos zona roja, entonces la gente muchas veces no entiende esa situación.
- Sr. Juan C. Benítez: No olvidemos también que acá en Contulmo el tema del abastecimiento de lo que es abarrotes, no olvidemos que son las personas, que hay un monopolio entre dos hermanos, también hay otra cosa importante para que ustedes puedan evaluar, hay un refrán popular que dice "a río revuelto ganancia de pescadores" ósea por qué no tomar ese refrán popular, y ponerlo en práctica para poder apalancar más recursos para Contulmo, hay lugares donde hay cosas características famosas, y hoy en día va mucha gente a tomarse fotos, por qué no gastar los 20 millones en hacer otras cosas, cosas que sean palpables para que la gente venga a Contulmo, basta de quedarnos con cositas chicas, que la sede, que la canchita, que la sede otra vez, la idea es darle un plus a Contulmo, ir a pedir plata, mendigar, es mi humilde opinión.
- Alcalde: Para aclarar, no están botadas las puertas, mucha gente se saca fotos y están hechas para el agua, eso no quita que las podamos instalar en otro lado, ahora recursos siempre se están pidiendo, tenemos hartos aportes, yo les explique que había un proyecto de instalación de figuras o escultura en calle Nahuelbuta, pero lamentablemente los recursos los desviamos a educación, por transporte escolar, uno tiene la disposición, pero hay cosas fortuitas, vamos a seguir trabajando para.

Sra. Sandra Fierro: Agradecer esta instancia de conversar, ojalá sean más seguidas o juntarnos como decía Luis Alfredo en una mesa para expresar mejor las situaciones, si Contulmo es una zona turística hagámoslo turístico, pero todos, no solo uno, todos nos favorecemos. Gracias por permitirnos estar hoy acá.

C. Carrillo: Señora Sandra, comentarle eso que dice usted que se llaman letras volumétricas, eso sí en su momento estaba presente pero los recursos se ocuparon para otras situaciones y decirle Don Juan Carlos, que no todos los proyectos dependen de los concejales, si la ley estipula que nosotros debiésemos priorizar, pero lo que pasa en Contulmo no pasa por los concejales, para aclararlo, porque la gente nos responsabiliza por situaciones, pero no pasan por los concejales.

Alcalde: Compromisos; vamos a revisar la ordenanza municipal respecto a los comerciantes ambulantes y feriantes, vamos a pedir a la persona encargada, para ver el tema, y con respecto también al tema de las terrazas, lo más probable es que podamos disminuir el cobro de los espacios, y el tema de la fiesta lo vamos a replantear y dejarla solo para diciembre, una buena fiesta de la frutilla.

Vamos al otro punto de tabla, presentación estado de avance, objetivo colectivo N° 1 denominado informar trimestralmente al concejo municipal sobre el estado de avance de las diferentes iniciativas de inversión desarrolladas por la SECPLAN durante el periodo del 01 de julio de 2023 al 30 de septiembre 2023, presentado por Don Pedro Pablo Valenzuela.

Prof. SECPLAN: A continuación, presentaremos una síntesis de los proyectos del tercer trimestre del 2023.



INFORME PMG

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)

Marco Álvarez Antiman	:	Director de Secplan
Pedro P. Valenzuela Castro	:	Profesional de Secplan
Ingrid Arriagada Pirquil	:	Secretaria Secplan
Yoselin Silva Ramírez	:	Administrativo Secplan



INTRODUCCION.

El presente Informe corresponde al Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), correspondiente al Objetivo Colectivo N° 1 denominado **"INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS DE INVERSION DESARROLLADAS POR LA SECPLAN"**, informe que debe ser entregado al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal.

Este objetivo busca informar al concejo municipal sobre el avance de los proyectos que se encuentran en licitación y ejecución, además de entregar un detalle con todas las iniciativas de inversión de las distintas fuentes de financiamiento que se encuentran en desarrollo en el Departamento de Secplan, durante el periodo del **01 de Julio al 30 de Septiembre de 2023.**

A continuación, se presenta una síntesis de los proyectos, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2023, incorporando todos los proyectos que se encuentran adjudicados, en ejecución, como también los proyectos que se encuentran en postulación y desarrollo de las diferentes fuentes de financiamiento.

1.- PROYECTOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y APROBADOS 3° TRIMESTRE AÑO 2023.

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Estado Licitación	Monto Total Adjudicado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
4530-29-LP23	MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL BARRIO SAN ISIDRO, CONTULMO Consiste en la instalación de luminarias peatonales a 96 postes existentes ubicados en diversas calles y pasajes del barrio san isidro, además de la instalación de 9 luminarias ornamentales en puntos en que no existe iluminación.	En Ejecución	74.237.555.-	FONDOS PMU DE SUBDERE
4530-30-LQ23	CONSTRUCCION PASEO EL PERAL, CONTULMO Consiste en la Construcción de una circulación peatonal de aproximadamente 220 metros de largo y un área de 2.000 m2 conformando un espacio publico distintivo e identitario del Barrio San Isidro.	En Ejecución	243.143.446.-	SERVIU
4530-31-LP23	CONSERVACION LICEO NAHUELBUTA, CONTULMO consiste en el mejoramiento y mantención de la cubierta del liceo, correspondiente a 70 m2 de superficie aprox., debido a la existencia de filtraciones en distintos sectores que afecta en sector aulas, laboratorio, baños profesor, manipuladoras y la mantención y mejoramiento del revestimiento exterior correspondiente a la fachada del patio interior y exterior.	En Ejecución	74.334.332.-	FONDOS PMU DE SUBDERE
4530-32-LE23	MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTORES DE HUALLEPEN ALTO Y HUIDE Consiste en mejorar sistemas existentes de abastecimiento de agua para consumo humano.	Terminado	40.000.000.-	MUNICIPAL
4530-33-LP23	CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA SAN SEBASTIAN, CONTULMO Consiste en la Construcción de una plaza en el sector Villa San Sebastián, aproximadamente 723 M2, la que considera la limpieza y nivelación del terreno, la ejecución de pavimentos, áreas verdes, instalación de mobiliario e iluminación.	En ejecución	93.361.700.-	FONDOS PMU DE SUDERE
	REPOSICION DE ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO Consiste en la construcción de veredas de hormigón de 1,5 m de ancho en diversas calles del sector indicado. Se considera un espesor de 12cm	En ejecución	149.972.093.-	FONDOS PMU ADMINISTRACION DIRECTA DE SUBDE
	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ACERAS, CALLE EL PERAL, EL ARRAYAN, LOS MAÑOS, PASAJE SAN ISIDRO, CONTULMO Consiste en la construcción de aceras y calzada de pasaje en el sector y al mejoramiento de aceras y soleras en mal estado.	En ejecución	114.500.000.-	FONDOS PMU DE ADMINISTRACION DIRECTA DE SUBDERE
	CONSTRUCCION SEDE CLUB DE HUASOS SAN ERNESTO, CONTULMO Consiste en la construcción de 01 sede comunitaria de 98 M2 aprox.	En Licitación	89.999.000.-	FONDOS FRIL

2.-PROYECTOS PMU PMB EN POSTULACION DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2023

Creación	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)	Estado	Id. Proyecto
2023	Emergencia	[SATE] CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA VALLE DE ELICURA, CONTULMO. Consiste en instalación de faenas, habilitar aulas y talleres: reposición de ventanas y muros de acuerdo a normativas, reparación sistema sanitario, instalación del sistema eléctrico con las normativas vigentes, cierre del pozo.	150.000.000	Observado URS	1-C-2023-445
2023	PMB	[SATE] CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR LICAHUE, CONTULMO Consiste en dotar de Agua Potable en una primera etapa por medio de una red APR llevando el servicio a más de 50 familias de este sector.	308.845.000	En Corrección Municipal	8204230702-C
2023	Emergencia	REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA IGNACIO HUILIPAN SECTOR HUIDE, CONTULMO Consiste en la reposición de la sede Ignacio Huilipan del Sector de Huide con una superficie total construida de 87,35 M2, estructura de madera, con fundación corrida y radier de hormigón.	143.532.462	En Evaluación Técnica	1-C-2023-818
2023	Emergencia	[SATE] MEJORAMIENTO CICLOVIA SECTORES PUENTE CALEBU MELIMAN (VALLE DE ELIKURA) se propone mejorar 1589 mts lineales de ciclovia emplazada en los sectores de puente calebu y meliman - valle de elikura, comuna de contulmo, acotando el tramo de intervención entre el km 49.653 y km 51.00 de la ruta 60-p. se plantea reparar sectores deteriorados, reponer soleras faltantes y asfaltar un tramo no terminado de la ciclovia junto con aumentar la seguridad y el estándar técnico de esta, instalando señaléticas y demarcaciones en pavimento.	149.710.736	Observado URS	1-C-2023-1737
2023	Emergencia	[SATE] REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE CANAL AGUAS LLUVIAS SECTOR EL PORVENIR, CONTULMO. Se proyecta la reposición y construcción de canal de aguas lluvias de 0.70 x 0.70 de ancho en sector porvenir - nueva esperanza que es por donde atraviesa la canal a reponer. se considera un espesor de 5cm además de una rejilla galvanizada para evitar que el uso indebido de esta y accidentes.	131.727.866	En Evaluación Técnica	1-C-2023-446
2023	Saneamiento Sanitario	[SATE] CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA SECTOR LOTE B, COMUNA DE CONTULMO. Se contempla dotar de agua para consumo a las familias del sector lote b, a través de la construcción de captaciones de agua, estanques de acumulación y torres de elevación. el agua será conducida por gravedad y en otros casos por impulsión a través de bombas.	308.586.678	En Corrección Municipal	8204230701-C
2023	PMB	ASISTENCIA TECNICA DISEÑOS ABASTOS DE AGUA SECTOR HUILLINCO Y COMUNIDAD DOMINGO PIRQUIL, COMOMUNA DE CONTULMO Consisten en la continuidad de la Asistencia Técnica que comprende la contratación de 05 profesionales.	86.400.000	En revisión URS	8204231001-C
2023	PMU Plan Buen Vivir	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA MELIMAN MAHUIDA, VALLE ELIKURA, COMUNA DE CONTULMO Consiste en la construcción de un edificio que acoja de manera cómoda todas las actividades con pertenencia indígena además, el edificio deberá ser acogedor y considerar uso de espacios destinados a muestras culturales y recreativas será en estructura de madera, revestimientos en madera o similar y cubiertas en zinc alumn el programa consistirá en sala multiuso cocina, ss.hh con accesibilidad universal y rampa de acceso.	143.532.462	En Revisión URS	1-C-2023-1739

2023	PMU Plan Buen Vivir	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA EPU MAHUIDA, VALLE ELIKURA, COMUNA DE CONTULMO Consiste en la construcción de 01 sede comunitaria, con una superficie total construida de 79 m2 aprox. la cual se emplazara en el terreno ubicado en ruta P-670-R con Ruka Leibun, Valle de Elikura, está diseñada en estructura de madera, con fundación corrida y radier de hormigón.	120.030.000	En Revisión URS	1-C-2023-1741
2023	PMU Plan Buen Vivir	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JUAN CANIUMAN VALLE DE ELIKURA, COMUNA DE C ONTULMO Consiste en la Construcción de 01 sede comunitaria con una superficie total construida de 79,84 m² aprox. la cual se emplazará en el terreno ubicado en ruta P-668, VALLE DE ELIKURA., está diseñada en estructura de madera, con fundación corrida y radier de hormigón.	120.501.291	En Revisión URS	1-C-2023-1740
2023	PMU Plan Buen Vivir	MEJORAMIENTO CEMENTERIO INDIGENA, SECTOR HUIDE, CONTULMO Consiste en el Mejoramiento del Cementerio Indigena de sector de Huide, con una superficie total de construcción de 79 m², la construcción está diseñada en estructura de madera, con fundación corrida y radier de hormigón y consulta la reposición del hierro perimetral en su totalidad.	148.916.152	Observado URS	1-C-2023-457
2023	PMB,	ASISTENCIA TECNICA PARA LA GENERACION DE PROYECTO DE ENERGIZACION EN SECTORES PROVOQUE, EL NATRE Y TRICAUCO. se requiere la contratación de profesionales, 1 ingeniero eléctrico, 1 arquitecto, 1 ingeniero civil y 1 topógrafo, encargados de recopilar información y aportar antecedentes para gestionar, supervisar y elaborar proyectos para los sectores antes mencionados.	86.4000.000	En Corrección Municipal	8204231002-C
2023	PMU Emergencia	CONSTRUCCION CIERRES PERIMETRALES ESCUELA GRANO DE TRIGO Y HUALLEPEN ALTO. se considera la construcción de cierres perimetral consistente en sistema constructivo acamafor 3d o equivalente técnico, el cual contará con postes de perfiles de acero y fundaciones de hormigón. se realizará los cierres POR LOS 613 ml de perímetro que suman las dos escuelas.	84.664.414	En Evaluación Técnica	1-C-20232291
2023	PMU Emergencia	MEJORAMIENTO PAVIMENTO Y SISTEMA ELECTRICO GIMNASIO MUNICIPAL, CONTULMO el proyecto consiste en el cambio de piso existente por piso poliuretano pulastuc espesor 13 mm con trazado que permita realizar diferentes practicas deportivas como, también se cambiaran graderías por graderías retráctiles, así también se dotara de nuevo equipamiento deportivo como marcador electrónico con indicador de posesión profesional, arcos de basquetbol, babyfutbol, y sistema de voleibol.	48.403.455	En Evaluación Técnica	1-C-2023-2114
2023	PMU Emergencia	CONSTRUCCION CIERRES PERIMETRALES DIVERSOS SECTORES, CONTULMO se considera la construcción de cierres perimetral consistente en sistema constructivo acamafor 3d o equivalente técnico, el cual contará con postes de perfiles de acero y fundaciones de hormigón. se realizará los cierres por los 300 ml de perímetro que suman las sedes sociales de Licauquen, 11 de septiembre y Nueva Esperanza.	77.613.264	Observado Programa	1-C-2023-1818
2023	PMU Emergencia	SATE] CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA VALLE DE ELICURA, CONTULMO. Consiste en instalación de faenas, habilitar aulas y talleres: reposición de ventanas y muros de acuerdo a normativas, reparación sistema sanitario, instalación del sistema eléctrico con las normativas vigentes.	150.000.000	Observado Programa	1 C 2023 445

3.- PROYECTOS FRIL EN POSTULACION DURANTE EL 3° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Monto Postulado	Estado	Código Proyecto
2023	FRIL	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA "RUKA LAWEN WENU MAPU" El proyecto contempla la construcción de una sede comunitaria de 82 m2, su estructura de muros de madera impregnada IPV, radier y fundaciones de hormigón armado.	83.998.000	En revisión Gobierno Regional	40038064-0
2022	FRIL	AMPLIACION SALA DE EMERGENCIA HOSPITAL DE CONTULMO Contempla la construcción de una ampliación de sala de emergencia del hospital de Contulmo, de 75,69 m2, la cual contempla sala de espera y baños hombres-mujeres, en estructura de madera, con radier, piso porcelanato, revestimiento siding fibrocemento, con dotación de agua potable y alcantarillado	99.800.000	En revisión Gobierno Regional	40042606-0
2022	FRIL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA VILLA RIVAS, COMUNA DE CONTULMO Contempla el retiro de la actual carpeta de hormigón y reemplazo por pasto sintético, además la reposición de los arcos, la pintura de estructura metálica y cambios en la iluminación.	94.999.999	En revisión Gobierno Regional	40038063-0
2022	Emergencia	CONSTRUCCION ALUMBRADO SOLAR SUSTENTABLE SECTORES RURALES CONTULMO. Se contempla la construcción de alumbrado solar en diversos sectores de la comuna de Contulmo entre ellos: Huillinco, Pichihuilinco, Huallepen Alto, Grano de Trigo y Mahuilque.	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038063-0
2023	FRIL	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA MULTIORGANIZACIONAL UNION COMUNAL Y JJ.VV. CONTULMO CENTRO Contempla la Construcción de una sede comunitaria de 82 m2, su estructura será en muros de madera impregnada IPV, radier y fundaciones de hormigón armado, revestimiento exteriores de siding fibrocemento 6MM, los pisos en cerámico, cuenta con cocina, salón multiuso, bodega, baños accesibles para varones y damas.	90.000.000	Postulación	40057496-0
2023	FRIL	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA CLUB DE RAYUELA, CONTULMO Contempla la construcción de una sede comunitaria con una superficie de 82 m aprox., su estructura sera en muros de madera impregnada IPV, radier y fundaciones de hormigón armado, los revestimiento de siding fibrocemento 6MM, pisos de cerámico, cuenta con cocina, salón multiuso, bodega, baños accesibles varones y damas.	90.348.000	Postulación	40057379-0
2023	FRIL	REPOSICION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS COIHUECO Contempla la construcción de una sede comunitaria, con una superficie de 98,30 m2, su estructura de muros de madera impregnada IPV, Radier y Fundaciones de hormigón armado, los revestimientos exteriores de siding fibrocemento 6MM de Espesor, los pisos de cerámico, cuenta con cocina, Salón multiuso, bodega, y baños varones y damas.	102.000.000	Postulación	40057126-0
2023	FRIL	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, CONTULMO Consiste en el cambio de piso existente por piso poliuretano pulastic espesor 13MM con trazado que permita realizar diferentes practicas deportivas, también se cambiaran graderías por graderías retráctiles.	169.206.458	Postulación	40055981-0

4.- PROYECTOS FNDR DURANTE EL 3° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Monto Postulado	Estado	Código Proyecto
2023	FNDR	MEJORAMIENTO CANCHA MUNICIPAL NUEVA ESPERANZA CONTULMO Consiste en el Mejoramiento de la cancha de fútbol, ubicada en el sector Nueva Esperanza, cuenta con una superficie de 11.884,9 m2 aprox. Contara con una cancha normativa de pasto sintético, iluminación, camarines con baño y oficina, graderías y obras exteriores.	1.242.311.000	Ingresado en revisión	40039332-0

5.- PROYECTOS FINANCIAMIENTO CIRCULAR 33

Fondo	Nombre Proyecto	Monto (M\$)
Circular 33	1.- Adquisición mejora equipo vial comuna de Contulmo	\$ 287.124.000
	2.-Adquisicion Furgones departamento de Salud Contulmo	\$ 121.155.000
	3.-Adquisicion Furgones escolares Comuna de Contulmo	\$ 121.155.000
	4.- Adquisición camión aljibe comuna de Contulmo; Contulmo	\$ 166.648.000
	5.- Adquisición equipos dotación de energía, segunda etapa , Contulmo	\$ 631.724.000
	6.- Adquisición laboratorios de idiomas y paneles interactivos escuelas de la Comuna de Contulmo	\$ 228.303.000

PROYECTOS EN REEVALUACION:

1. Construcción Centro Cultural, Contulmo.
2. Construcción Sede Comunidad Juan Raniqueo, Huallepén Bajo, Contulmo.
3. Construcción Vestidores Multicanchas Población Santa María, Contulmo.



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN

Contulmo, Septiembre 2023.

- C. Carrillo: Con respecto a la reposición de aceras Villa Rivas Contulmo, dentro del estado de la licitación dice en ejecución, pero hasta el día de hoy no hay ninguna persona trabajando en Villa Rivas, me preocupa esa situación, hace una semana atrás usted me dijo que estaban contratadas las personas.
- Alcalde: Justamente están contratadas las personas, hay un problema con el proveedor del material, ese es el problema, pero el proyecto se va a ejecutar en forma y tiempo como está planificado.
- C. Carrillo: ¿Entonces el cemento que se encuentra en el patio municipal, donde hay una gran cantidad de pallet, no es para la ejecución?
- Alcalde: No concejal.
- C. Aguayo: Presidente, no olvidar que es la oportunidad también para arreglar el atravesado de agua.
- Alcalde: Eso es lo primero que vamos a hacer.
- C. Aguayo: Con respecto a la construcción al mejoramiento y construcción de aceras, calle el peral, el arrayán, los maños, pasaje San Isidro, hay algo que es muy bueno aclarar, como son de administración directa, eso nos rentabiliza mejor los proyectos a nosotros, y eso es bueno que quede claro, porque algunas personas preguntan cuál es la diferencia entre que la municipalidad lo ejecute o que contrate a alguien.
- C. Carrillo: Consulta, dentro de lo que hemos ya analizado, la construcción sede de Huasos, San Ernesto, ahora llegamos a la reposición de sede comunitaria Ignacio Huilipán, si lo llevamos en el detalle, la construcción de la sede de huasos San Ernesto, tiene 98 metros cuadrados de construcción y en la de Ignacio Huilipán dice 87 metros cuadrados de construcción, pero la gran diferencia es que la sede de huasos de San Ernesto tiene un monto de 89 millones y la de Ignacio Huilipán, que es por menos cantidad de metros, tiene un monto de 143 millones de pesos, por qué tanta la diferencia si son menos metros cuadrados construidos y dentro de la especificación son radier y madera en su estructura. 50 millones es mucho la diferencia, si son menos metros cuadrados construidos

- Prof. SECPLAN: Lo que pasa es que usted sabe los problemas que hemos tenido con la mayoría de nuestros casos en licitaciones, no tenemos contratistas, yo no calculé este monto, lo hizo un profesional que trabaja con nosotros. A modo de ejemplo, me acaba de llegar el tema del centro cultural, ese proyecto estaba por mil y tantos millones de pesos, y ahora aumento a dos mil quinientos y tantos millones, entonces dentro del gobierno regional nos pidieron explicación de este tema, la persona que nos elaboró el presupuesto me envió un montón de indicadores, por ejemplo, el tema del IPC, el tema de la zona, entonces todo ha ido aumentando considerablemente más de la mitad, el tema es muy complejo.
- C. Aguayo: Una consulta, si podemos ver aquellas sedes que estamos viendo que están en observación, ¿a qué fondos están postulados?
- Prof. SECPLAN: Todos SUBDERE.
- C. Aguayo: Presidente, nosotros aprobamos unos recursos para la compra que tenía que ver con un programa para poder ver cuando se hacían los presupuestos, donde se veían los precios reales en línea, entonces le permite al profesional hacer el cálculo real.
- C. Orellana: Con respecto al mejoramiento ciclovía sectores puente Calebu y Melimán, creo que con el valor vamos a quedar cortos, con lo que significa hoy día, no solo que tiene que ver con asfalto y la solera, también es un tema de relleno en un sector donde le falta. ¿Y el sector del puerto el manzano al puente de Calebu?, viene incluido con puente?
- Prof. SECPLAN: Eso se va a postula en un segundo proyecto y viene solo la ciclovía.
- C. Orellana: Nosotros tuvimos reunión con el director regional de vialidad y consultamos por el proyecto p60r y resulta que tiene para años, y recién van a tomar el tramo desde cerro alto a Cañete parece.
- C. Carrillo: Respecto al mejoramiento y pavimento y sistema eléctrico gimnasio municipal, del año 2023, PMU de emergencia en evaluación técnica, dice que el proyecto consiste en el cambio del piso existe por el piso poliuretano, pero si nos vamos en FRIL 2023 dice mejoramiento gimnasio municipal, que dice consiste en el cambio de piso existente por piso poliuretano, por un monto de 169

millones y lo primero que les leí es un PMU de emergencia, es por 48 millones, me puede explicar eso, porque en sí es lo mismo postulado a distintos fondos con distintos valores.

Prof. SECPLAN: Si fuese así hay que eliminar una de las postulaciones, lo voy a revisar de todas maneras con los profesionales.

C. García: Alcalde, la de los 48 millones dice para el marcador más lo eléctrico.

C. Aguayo: Respecto a la ampliación cuartel general de bomberos, es ampliación o mejoramiento del techo?

C. Carrillo: Con respecto al mejoramiento multicancha techada Villa Rivas Contulmo, en esta fecha ya pensábamos estar jugando ya, lo que más me preocupa, es que es un FRIL del año 2022, y nosotros estamos postulando un FRIL 2023 para mejoramiento del gimnasio que es prioridad para los juegos Nahuelbuta.

Alcalde: Tengo una reunión con el gobierno regional, para ver todos estos temas, tema de los financiamientos, proyectos, retrasos, está programada para este jueves, y ahí voy a tener claridad en esto.

C. Carrillo: Sería bueno que nos pueda en algún momento aclarar la diferencia de los valores en las sedes, saber nosotros el por qué, porque si debe tener la justificación.

C. Orellana: Pasa también que los FRIL tienen un tope, eran 98 o 100 millones de pesos, se aumentó, por eso se hizo la sede a ese tramo.

Alcalde: Damos por finalizada entonces la presentación de las diferentes iniciativas de inversión.

El siguiente punto de tabla es la solicitud de acuerdo para aprobar nueva tarifa de aseo domiciliario para el año 2024, lo presenta el encargado de rentas y patentes Don Armando Escobar.

Enc. Rentas y Patentes: De acuerdo a la ordenanza municipal y a la ley 3063, en su artículo séptimo que indica a las municipalidades hacer el cobro de aseo domiciliario, y que el año pasado se realizaron las modificaciones que tenía la ordenanza anteriormente, y el año pasado tuvimos un costo anual del derecho a aseo de 55 mil 662 pesos en el año, que son distribuidas en el año, en cuatro cuotas, ahora corresponde para el año 2024 hacer el mismo

calculo obteniendo los datos del departamento de finanzas, de contabilidad, valores que van desde el mes de Julio del año 2022 al junio del 2023, valores que tienen que actualizarse según el IPC y eso nos dio un costo de 169 millones 062 mil 856 pesos, y usuarios a nivel urbano 2 mil 424 y patentes 178, en total de usuarios 2602 personas, dividido este valor anual por la cantidad de usuario, nos da una tarifa de 64 mil 974 pesos para el año 2024. (Se adjunta informe)

CALCULO TARIFA ASEO AÑO 2024

AÑO	PERIODO	COSTO FIJOS		VALOR MENSUAL	FACTOR I.P.C.	VALOR FACTOR I.P.C.	VALOR TOTAL
		EXTRACCIÓN DOMICILIARIA	TRASLADO VERTEDERO				
2023	JULIO	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991	\$ 13.060.288	6,1%	\$ 796.678	\$ 13.856.966
	AGOSTO	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991	\$ 13.060.288	4,8%	\$ 626.894	\$ 13.687.182
	SEPTIEMBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991	\$ 13.060.288	3,9%	\$ 509.351	\$ 13.569.639
	OCTUBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991	\$ 13.060.288	3,4%	\$ 444.050	\$ 13.504.338
	NOVIEMBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991	\$ 13.060.288	2,4%	\$ 313.447	\$ 13.373.735
	DICIEMBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991	\$ 13.060.288	2,1%	\$ 274.266	\$ 13.334.554
	ENERO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911	\$ 14.554.818	1,3%	\$ 189.213	\$ 14.744.031
	FEBRERO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911	\$ 14.554.818	1,4%	\$ 203.767	\$ 14.758.585
	MARZO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911	\$ 14.554.818	0,3%	\$ 43.664	\$ 14.598.482
	ABRIL	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911	\$ 14.554.818	0,0%	\$ -	\$ 14.554.818
	MAYO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911	\$ 14.554.818	-0,2%	\$ -29.110	\$ 14.525.708
	JUNIO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911	\$ 14.554.818	0,0%	\$ -	\$ 14.554.818
TOTALES		\$ 115.921.224	\$ 49.769.412	\$ 165.690.636			\$ 169.062.856

-1- CALCULO DE LA TARIFA DEL SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO DE EXTRACCIÓN DE BAIURA.

- a) Costo Total Anual del Servicio \$ 169.062.856
- b) N° de Usuarios 2424
- b.1) N° total de Predios urbanos y Sub Urbanos 178
- b.2) N° total de Predios Municipales afectas 2602

TARIFA ANUAL \$ 169.062.856 / 2602 = \$ 64.974

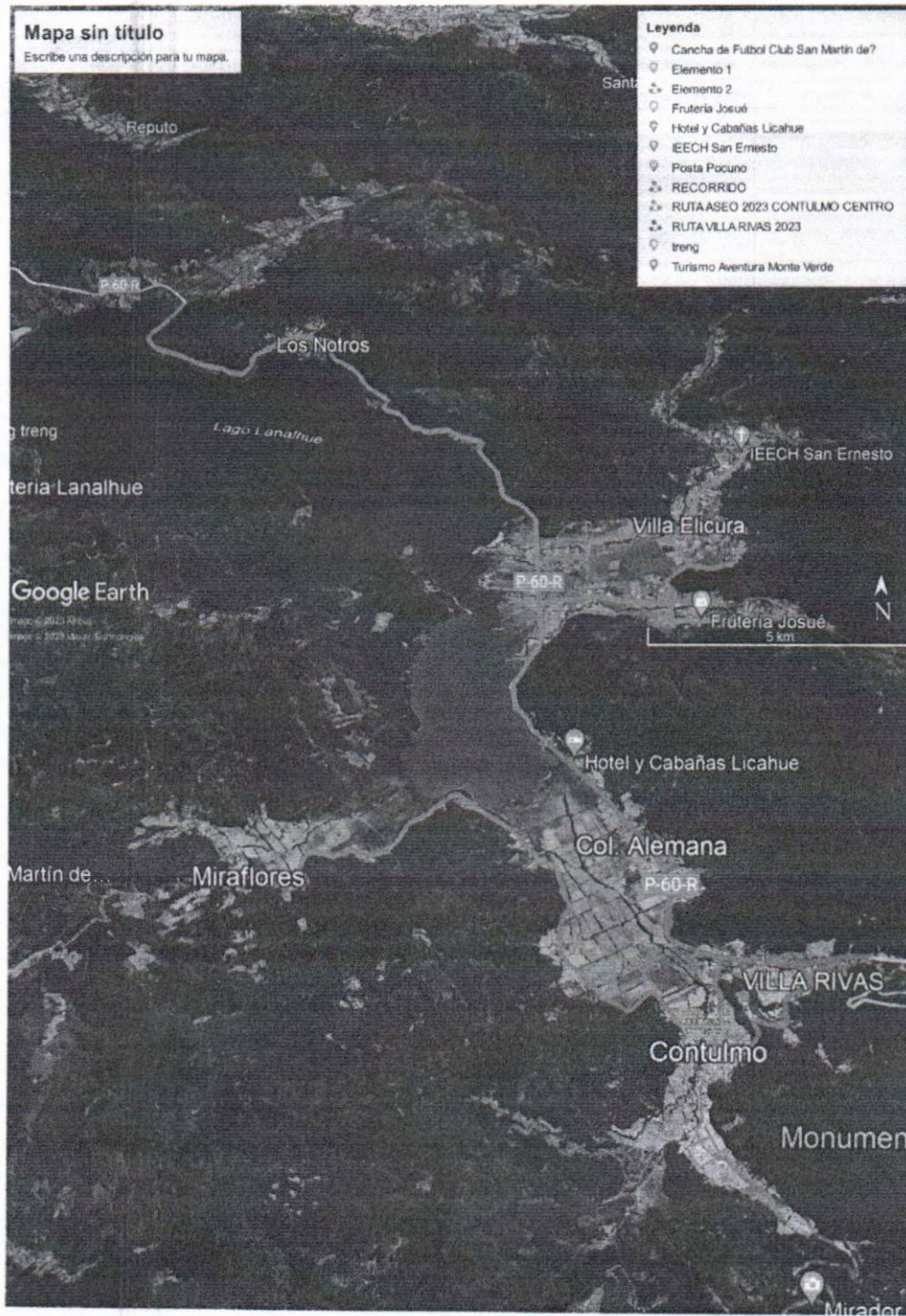
TARIFA SEMEST. \$ 32.487



ARMANDO ESCOBAR CAAMAÑO
ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

AÑO	PERIODO	COSTO FIJOS	
		EXTRACCION DOMICILIARIA	TRASLADO VERTEDERO
2022	JULIO	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991
	AGOSTO	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991
	SEPTIEMBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991
	OCTUBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991
	NOVIEMBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991
	DICIEMBRE	\$ 9.137.297	\$ 3.922.991
2023	ENERO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911
	FEBRERO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911
	MARZO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911
	ABRIL	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911
	MAYO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911
	JUNIO	\$ 10.182.907	\$ 4.371.911
TOTALES		\$ 115.921.224	\$ 49.769.412

Fabiola Aguayo Lobos
Encargada de Contabilidad y Presupuesto
Municipalidad de Contulmo



C. Aguayo: Yo sé que este es un tema que hemos sido bastantes criticados, no se entiende, bien lo explicó Don Armando, minutos atrás cuando estaba la cámara de turismo y comercio, respecto del por qué es una obligación legal que nosotros no podemos dejar de hacerlo porque es un mandato que está establecido por ley, y es una norma de derecho público, esto significa, que uno tiene que hacer solo lo que está permitido hacer, en cambio en el derecho privado uno podría decir, decido no hacerlo, ahora hay algo que no es menor respecto al antecedente que nos remite Don Armando, es el costo, imagínese que de julio del 2022 a junio 2023 solamente, la extracción domiciliaria para nosotros tiene un costo de \$115.921.224 y hubo un ítem que se le agrega ahora que tiene que ver el traslado al vertedero de los Ángeles, y eso, cuando uno hace las licitaciones y analiza los contratos, las empresas postulan bajo un ítem determinado de gastos y de costos para ellos, pero después cuando varía eso, obviamente hay que entrar a ver el contrato, porque ya no son los mismos términos, sin embargo nosotros aún gracias a Dios, la empresa independiente que estemos contentos o no con el servicio, por lo menos aun no le traspasa, este costo oficialmente a la municipalidad, y esto es para que la gente entienda lo que cuesta sacar el residuo domiciliario, lo que significaría por ejemplo no tuviésemos, los recursos para pagar, y el 100 por ciento de estos recursos que se cobran por el municipio de acuerdo a la ley, son justamente para esto, eso hay que tenerlo claro, a nosotros como municipio ya no nos da más.

Alcalde: Lo conversamos con Don Armando cuando se habló del tema del incremento del cobro, de servicio de aseo, sabíamos que esto iba a generar polémica, dudas y molestia, pero es una ley a nivel nacional, entonces la debemos cumplir, para que se entienda de esa forma.

Llamo a votación el acuerdo para aprobar nueva tarifa de aseo domiciliario para el año 2024.

C. Carrillo: Apruebo.

C. Aguayo: Apruebo.

C. Orellana: Apruebo.

C. Contreras: Apruebo.

C. Arellano: Apruebo.

C. García: Apruebo.

Alcalde: Apruebo.

Alcalde: Se aprueba, acuerdo para aprobar nueva tarifa de aseo domiciliario para el año 2024.

En el punto Número cinco, está la presentación del segundo avance PMG año 2023, lo presenta la señorita Sofía Aedo.

Dir. Control: Buenos días concejales, vengo a presentar el segundo informe PMG del año 2023.



ORD: N° 6
MAT: 2° Informe PMG 2023.

Contulmo, octubre de 2023.

DE: Sofía Aedo Becker
Director de Control Interno

A: Sres. Honorable Concejo
Municipalidad de Contulmo

Junto con saludar, me dirijo a usted para presentar e informar el segundo estado de avance del Programa de Mejoramiento de Gestión año 2023, el cual fue aprobado bajo el Decreto Exento N° 4.543 del 07 de diciembre del año 2022. Este informe se hace entrega al Sr. Alcalde, Concejo Municipal y Comité Técnico según lo señalado en el artículo 10 del **Reglamento Interno Municipal que regula Aplicación del Sistema de Incentivo establecido en la Ley N° 19.803** del Decreto Alcaldicio N° 987 del 30 de abril del año 2014.

- **Objetivos Institucionales**, 2° Avance se logró un cumplimiento del 45%, con un acumulado del mismo porcentaje debido a que no se presentaron avances en la primera evaluación.

Según, Decreto exento N° 2.998 del 28 de diciembre del año 2018, a partir del PMG 2020 se distribuyeron nuevas áreas de trabajo en cuanto a los objetivos colectivos, señalándolos a continuación, con su respectivo porcentaje de cumplimiento:

I. **Objetivos por Unidad:**

- **Alcaldía, Secretaría Municipal y Seguridad Pública**, en la segunda evaluación del año en curso no se presentaron avances, por lo que el acumulado corresponde el mismo % del 1° Avance, correspondiente a un 19%.
- **Administración Municipal** 1° Avance se logró un cumplimiento del 36% y en el 2° Avance se logró un cumplimiento del 80%.
- **Juzgado de Policía Local**, 1° Avance se logró un cumplimiento del 19% y en el 2° Avance se logró un cumplimiento del 60%.
- **Dirección de Control Interno**, 1° Avance presentó un 65% de cumplimiento y en el 2° Avance se logró un cumplimiento del 70%.
- **Dirección de Obras**, 2° Avance se logró un cumplimiento del 70%, con un acumulado del mismo porcentaje debido a que no se presentaron avances en la primera evaluación.
- **Dirección de Desarrollo Comunitario**, 1° Avance presentó un 62% de cumplimiento y en el 2° Avance se logró un cumplimiento del 74%.

- **Secretaría Comunal de Planificación** en la segunda evaluación del año en curso no se presentaron avances, por lo que el acumulado corresponde el mismo % del 1° Avance, correspondiente a un 72%.
- **Dirección de Tránsito y Transporte Público** 1° Avance se logró un cumplimiento del 10% y en el 2° Avance se logró un cumplimiento del 34%.
- **Unidad de Administración y Finanzas**, 1° Avance presentó un 27% de avance en el cumplimiento de sus metas y en el 2° Avance se logró un cumplimiento del 45%

A la fecha la unidad de trabajo de Alcaldía, Secretaría Municipal y Seguridad Pública, realizaron cambio en los indicadores del objetivo de alta prioridad.

Es cuanto puedo informar.

Saludos Cordiales.



Sofia Aedo Becker
Director de Control Interno
Municipalidad de Contulmo

SAB/sab
DISTRIBUCIÓN:
Alcalde (1)
H. Concejo Municipal (6)
C.c. Comité Técnico (1)
Archivo Dirección de Control (1)

RESUMEN 2° AVANCE PMG 2023			
DIRECCIÓN RESPONSABLE	PRIMEDAD	% CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO TOTAL
RESULTADO OBJETIVO INSTITUCIONALES			
TODAS LAS DIRECCIONES	60%	50%	30%
	30%	50%	15%
	10%	0%	0%
45%			
RESULTADO OBJETIVO COLECTIVOS			
ALCALDÍA-SECRETARÍA MUNICIPAL SEGURIDAD PÚBLICA	60%	0%	0%
	30%	50%	15%
	10%	40%	4%
19%			
ADMINISTRACIÓN	60%	100%	60%
	30%	60%	18%
	10%	2%	2%
80%			
JUZGADO DE POLICIA LOCAL	60%	100%	60%
	30%	0%	0%
	10%	0%	0%
60%			
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	60%	100%	60%
	30%	0%	0%
	10%	100%	10%
70%			
DIRECCIÓN DE OBRAS	60%	100%	60%
	30%	0%	0%
	10%	100%	10%
70%			
DIDECO	60%	100%	60%
	30%	40%	12%
	10%	20%	2%
74%			
SECPLAN	60%	100%	60%
	30%	40%	12%
	10%	0%	0%
72%			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	60%	0%	0%
	30%	80%	24%
	10%	100%	10%
34%			
DAF	60%	60%	36%
	30%	30%	9%
	10%	0%	0%
45%			

PMG OBJETIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2023

UNIDAD DE TRABAJO: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EV AL.	INDICADOR		
Capacitar a funcionarios municipales en normativa municipal interna.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reunión de trabajo de Directivos Municipales y Sr. Alcalde para definir las materias a capacitar. Generar calendario de capacitaciones. Realizar las capacitaciones, mínimo 2. Reunión de Directivos de Evaluación de las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 2 3 2 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la reunión. Calendario de capacitaciones Lista de asistencias y/o fotografías de capacitaciones. Acta y lista de asistencia y/o fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 2 0 0 	30%
Realizar cápsulas informativas sobre trámites administrativos municipales.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reunión de trabajo de Directivos Municipales con Unidades Municipales, para definir las cápsulas a realizar, para ser difundidas en el fan page municipal, en radio y/o otros. Definir las cápsulas más relevantes a realizar. Realizar las cápsulas informativas, mínimo 8 cápsulas. Reunión de Directivos de evaluación de las cápsulas informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 2 3 2 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la reunión. Listado con cápsulas más relevantes por Unidad Municipal. Certificado del Secretario Municipal de registro de publicación. Acta y lista de asistencia y/o fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 2 0 0 	15%
Elaborar propuesta de instructivo de uso y revisión de las cámaras de seguridad municipal.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de trabajo con Unidades municipales involucradas como Informática, Administración, Seguridad Pública entre otras. Generar propuesta de instructivo de uso y revisión de Cámara de Seguridad. Enviar propuesta del instructivo al Sr. Alcalde para su visto bueno. Decretar el instructivo y difundir a las Unidades Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 3 2 3 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la reunión. Oficio de envío de propuesta de instructivo al Sr. Alcalde. Decreto Exento que aprueba instructivo. Correos electrónicos de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> 0 0 0 0 	0%

PMG COLECTIVO ALCALDÍA, SECRETARÍA MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA.

INTEGRANTES: CARLOS LEAL NEIRA, TERESA CIFUENTES MEDINA, SUSANA FIGUEROA FIERRO, PATRICIA CIFUENTES MEDINA, KARLA HENRIQUEZ LUENGO.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVAL	INDICADOR
Crear manual de procedimientos para mejorar tiempos de respuesta a puntos varios del Concejo Municipal.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de distintos cuerpos legales en esta materia (Ley, reglamento funcionamiento interno, otros). Elaborar flujograma. Elaborar fichas de solicitud. Marcha blanca 3° trimestre 2023. 	<p>2</p> <p>4</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> Certificado Comité técnico PMG de la recopilación de antecedentes legales. Ficha de solicitud. Oficio a Sr. Alcalde con propuesta de Manual <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>
Crear planilla de registro y formulario de derivación, de denuncias de vecinos y vecinas, relacionadas al ámbito de seguridad pública, con el fin de registrar y derivar a través de procedimientos formales.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar planilla de registro y formulario de derivación. Visitar distintos sectores de la comuna. Reuniones con Unión Comunal. Reuniones con Carabineros, PDI y Centro de la Mujer. 	<p>2</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formato Planilla y Formulario. Cometido Funcionario. Lista de asistencia y correos. (Unión Comunal) Lista de asistencia y correos. <p>2</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>15%</p> <p>3</p>
Crear diptico informativo sobre proceso de Solicitudes al Alcalde.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> Recopilar normativa relacionada con los plazos de respuesta a solicitudes. Elaborar flujo de derivación de solicitudes. Crear Diptico. 	<p>3</p> <p>3</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> Certificado Comité técnico PMG de la existencia del material. Documento que detalle el "paso a paso" del proceso administrativo. Copia del Diptico. <p>0</p> <p>0</p> <p>4</p>

• Corresponde al Avance Primer Corte, al 30 de septiembre no se presentaron avances.

PMG COLECTIVO ADMINISTRACION

INTEGRANTES: ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ, JUAN ECHEVERRIA ASTETE, MARIA ISILDA GARCÉS, BOLIVAR PEÑA TOLEDO, CRISTIAN MUÑOZ PARRA, ALEJANDRO CID RIVERA.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVAL	INDICADOR
Promover información turística de la comuna en diversos puntos estratégicos y fuera de ella, a través de medios digitales de fácil acceso.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reunión de trabajo con unidades SECPLAN, fomento, turismo, rentas y patentes y medioambiente. - Definir listados de puntos turísticos más relevantes de la comuna. - Actualización de la página web que contiene la información turística de la comuna. - Crear código QR de acceso a la información y distribuir e instalar el código en puntos de interés de la comuna y fuera de ella. 	<p>2</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta y lista de asistencia y/o fotografías. - Listado con puntos turísticos más relevantes. - Copia del correo electrónico, con el link de actualizaciones de la página municipal dirigido a todos los directivos. - Código GQ publicado en la página municipal y fotografías de instalación en distintos puntos de interés.
Implementar protocolo de respuesta para consultas y solicitudes que realicen al Municipio.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con directivos para constituir el equipo de trabajo que participará en la elaboración del protocolo. - Establecer calendarización de trabajo. - Elaboración y envío del protocolo al Sr. Alcalde. 	<p>4</p> <p>2</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas, lista de asistencia y/o fotografías. - Calendario de reuniones de trabajo. - Oficio con propuesta de protocolo dirigido al alcalde.
Realizar inventario de bodegas municipales de materiales de construcción.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reunión con encargado de bodega y equipo de administración. - Genera calendario de trabajos para revisión y verificación de materiales. - Ejecutar jornadas de inventario en bodegas municipales. - Sistematizar información de inventario de forma digital. 	<p>2</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta y lista de asistencia y/o fotografía. - Calendario de fechas, correo electrónico de respaldo. - Informe de inventario firmado por el encargado de bodega y fotografías. - Respaldo digital del inventario (planilla Excel).

PMG COLECTIVO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE CONTULMO

INTEGRANTES: IGNACIO MELO PARRA, GILDA SANDOVAL ESCOBAR, GUSTAVO VILLAGRAN CASANOVA Y LORENA CAAMAÑO SANCHEZ.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVAL	INDICADOR		
Capacitar a los funcionarios Del Juzgado de policía local de Contulmo a través de un curso sobre procedimiento de los juzgados de policía local, sea gestionando una capacitación o, en caso de no haber fondos disponibles, a través de sesiones impartidas por el juez de policía local de los funcionarios.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar cotizaciones de ofertas de cursos en caso de no haber fondos para contratar un curso externo. - Realizar Capacitación. 	<p>2</p> <p>4</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia. - Fotografías. - Certificación del curso. 	<p>2</p> <p>4</p> <p>4</p>	60%
Capacitar a los funcionarios municipales en materia de sumarios e investigación sumaria.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Definir fecha de capacitación. - Efectuar convocatoria a la capacitación. - Realizar Capacitación a funcionarios planta y contrata. 	<p>2</p> <p>4</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria. - Correos electrónicos y lista de asistencia y/o Fotografías. - Diploma o certificado de la capacitación. 	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>	0%
Realizar mesa de trabajo con otro Juzgado de Policía Local cercano a Contulmo.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la mesa de trabajo, gestionar movilización, realización de la jornada, día y Hora. 	<p>2</p> <p>4</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones. - Lista de asistencia. - Oficio o correos electrónicos, Registro fotográfico. 	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>	0%

PMG COLECTIVO DIRECCION DE CONTROL INTERNO

INTEGRANTES: SOFIA AEDO BECKER, KARINA INZUNZA VENEGAS, SILVANA ANIÑIR.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVAL	INDICADOR	
Capacitar en rendiciones de becas deportivas a beneficiarios y/o apoderados.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un resumen del reglamento de becas deportivas. (rendiciones) contemplando además observaciones frecuentes. - Capacitar a los beneficiarios de becas deportivas y/o apoderados. - Entregar resumen. 	3 3 4	<ul style="list-style-type: none"> - Copia del resumen. - Fotos. - Acta que acredite entrega de resumen. 	3 3 4 60%
Crear un archivo digital de documentos con observaciones realizadas por parte de la Dirección de Control Interno e instrucciones por parte del Sr. Alcalde.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar planilla Excel que contenga información con las observaciones realizadas de Dirección de Control. - Crear carpeta en escritorio para guardar archivos digitales. - Escanear documentos. 	4 4 2	<ul style="list-style-type: none"> - Formato de la planilla Excel. - Certificado del Encargado de informática que acredite existencia de la carpeta digital. - Oficio al Sr. Alcalde que envía planilla y certificado. 	0 0 0 0%
Capacitación en Compras Públicas y/o Auditorías (Sólo una)	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nota de pedido. - Inscribirse en curso. 	5 5	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de Nota de Pedido - Copia inscripción al curso. 	5 5 10%

PMG COLECTIVO DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

INTEGRANTES: SERGIO DURAN, ANA DELGADO, JORGE SOBARZO CAAMAÑO, EMILIO BIZAMA ESTRADA, JOSE MENDE RAMIREZ, LEONIDAS SAEZ ULLOA, OMAR CARRASCO QUINTANA, HUGO TORRES HERNANDEZ, JAIME CONTRERAS.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVAL	INDICADOR		
Talleres con JVV Contulmo y centro de normas urbanísticas y plano de detalles ZCH.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Taller con JVV Contulmo centro. - Taller con JVV Villa Las Araucarias Porvenir. - Taller con JVV de Nueva Villa Rivas 	<ul style="list-style-type: none"> 4 3 3 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías actividad. - Actas de asistencia taller. - Pauta de taller. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 3 3 	60%
Jornada pasantía con otro municipio para comparar registros de permisos de edificación y otros trámites municipales respecto a su funcionamiento DOM.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Correo de contacto. - Programación fecha de pasantía municipio seleccionado. - Visita (pasantía) DOM de otro municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 4 3 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo enviado. - Correo respuesta con fecha tentativa de pasantía. - Registro fotográfico de visita (pasantía) realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> 0 0 0 	0%
Preparar propuesta municipal de plan de calidad para la ejecución de obras.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías de reunión. - Reunión con unidad SECPLAN para elaborar propuesta. - Formulación propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 4 3 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotos. - Acta de reunión. - Entrega texto 	<ul style="list-style-type: none"> 3 4 3 	10%

PMG COLECTIVO DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

INTEGRANTES: GONZALO SEGURA ARRIAGADA, EVA MORALES CONTRERAS, FABIOLA HERRERA ARREPOL, CARMEN RAMIREZ TORRES, WILSON VERA, MARTA VEGAS.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVAL	INDICADOR
Desarrollar jornadas de difusión y promoción de programas y servicios sociales; DIBECO en terreno.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación con unidades del DIBECO para establecer los temas a tratar con la comunidad. - Calendarización. - Coordinación con JJV de los diferentes sectores. - Elaboración de trípticos para ser entregados en cada actividad. 	<p>2</p> <p>6</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones y calendario. - Registro de atención de usuarios - Tríptico y registro fotográfico.
Conocer e intercambiar experiencias de trabajo con municipalidad similar de la zona sur.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de planificación; definir lugar a visitar y establecer criterios de selección. - Conocer experiencias de trabajo en zonas similares, tasa de ruralidad y vulnerabilidad social. - Realización de pasantía. 	<p>4</p> <p>4</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Correos electrónicos y/o registro de vinculación con municipio. - Cometido funcionario y registro fotográfico. - Informe proceso de pasantía.
Capacitación de módulos software administrativo municipales.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de equipo para definir los módulos a capacitar. - Solicitar reunión de coordinación con unidad de informática. <p>Realizar la capacitación.</p>	<p>4</p> <p>2</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta y lista de asistencia - Correo electrónico. - Lista de asistencia y registro fotográfico.

PMG COLECTIVO SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

INTEGRANTES: MARCO ALVAREZ ANTIMAN, INGRID ARRIAGADA PIQUIL, DANIELA REBOLLEDO, JESSICA PINTO, PEDRO VALENZUELA, JANNETE RAMIREZ, YOSELIN SILVA, ERICA SPERBERG FLORES.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	SEVAL	INDICADOR	
Informar trimestralmente al Concejo municipal sobre estado de avance de las diferentes iniciativas de inversión desarrolladas por la SECPAN.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar la información de las distintas fuentes de financiamiento, como banco integrado de proyectos, SUBDERE, SAGIR, etc. - Recopilar información del avance de proyectos en licitación y ejecución. - Exposición en el concejo municipal sobre estado de avance de la dirección, al final de cada trimestre. 	<p>3</p> <p>3</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informa ingresado por la oficina de partes del municipio, dirigido al alcalde con copia al concejo municipal cada trimestre. - Correo electrónico a secretarios municipal solicitando audiencia al concejo municipal para realizar exposición. - Fotografías de la exposición y certificado del secretario del concejo municipal. 	<p>3</p> <p>3</p> <p>4</p>
Generar base de datos de todos los usuarios de PRODESAL, PDTI, fomento productivo, turismo y asuntos indígenas en relación a la postulación de proyectos.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de trabajo con programas involucrados y con la unidad de informática. - Definir los lineamientos para confeccionar la planilla Excel. - Crear planilla Excel con toda la información. 	<p>4</p> <p>3</p> <p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta y lista de asistencia. - Planilla Excel - Informe. 	<p>4</p> <p>0</p> <p>12%</p> <p>0</p>
Actualización de medios digitales oferta turística de la comuna lago Lanalhue y Lleu Lleu, incorporando fiestas costumbristas.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de trabajo. - vista a los empresarios. - Realizar videos promocionales. - Crear planilla Excel. 	<p>1</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de la reunión. - Elaboración de videos promocionales. - Informe estadístico. - Planilla Excel. 	<p>0</p> <p>0</p> <p>0%</p> <p>0</p> <p>0</p>

• Corresponde al Avance Primer Corte, al 30 de septiembre no se presentaron avances.

PMG COLECTIVO DIRECCION DE TRANSITO Y TTE. PUBLICO.

INTEGRANTES: MARION PILGRIM SANTIBANEZ, WALDO PEDREROS CHANDIA, ENRIQUE SPERBERG, BERTA ESCOBAR.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	VAL	INDICADOR	
Eliminar licencias de conducir archivadas. (plástico)	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar planilla de los plásticos existentes. - Enviar planilla al asesor jurídico. - Decretar autorización de eliminación de plásticos. - Ejecutar destrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 2 3 2 	<ul style="list-style-type: none"> - Planilla en archivo Excel. - Informe y respuesta de asesor jurídico. - Decreto de autorización. - Registro fotográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> 0 0 0 0 <p>0%</p>
Crear registro digital de licencia de conducir para ser enviado a transparencia.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa de trabajo en conjunto con transparencia. - Crear planilla de licencias denegadas, emitidas y trasladadas. - Publicar en la página web municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 4 2 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista y acta de asistencia - Registro fotográfico. - Correo electrónico con el registro de la planilla realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 4 2 <p>24 %</p>
Entregar información verídica y oportuna, a los usuarios, que concurren a realizar trámites en la oficina de tránsito.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa de trabajo. - Confeccionar dípticos que contengan información relacionada con los tipos de licencias de conducir existentes y los requisitos que deben cumplir los postulantes conforme a la normativa vigente. - Difusión a través de canales web, redes sociales, presencial. Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 4 3 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de la reunión. - Díptico. - Registro fotográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 4 3 <p>10%</p>

PMG COLECTIVO DE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

INTEGRANTES: ANA MARIA VEGAS, ARMANDO ESCOBAR, PAOLA CAAMAÑO, ORNELLA LAGAZZI, IRMA TOLEDO, MARIA ANGELICA SANTOS, JACQUELINE GARCIA, ANDREA LUENGO, ANDRES GARRIDO, RODRIGO CIFUENTES, JUAN CARLOS LLANQUILEO, NELSIE MATAMALA, LUZ THIELE, YENNY CONEJEROS, FABIOLA AGUAYO.

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVAL	INDICADOR	
Actualizar reglamento de adquisiciones.	ALTA	60	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de información, (reglamento actual, ley de compras públicas, entre otros). - Realizar reuniones de coordinación con unidades municipales involucradas para definir aspectos a considerar. - Elaborar actualización del reglamento. 	3 3 4	<ul style="list-style-type: none"> - Información recopilada. - Actas y/o fotografías con asistencia reunión de coordinación - Oficio envía propuesta del reglamento al Sr. Alcalde. 	3 0 18%
Elaborar manual de procedimientos en tramitación de licencias médicas personal planta, a contrata y prestadores de servicios a honorarios.	MEDIA	30	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar mesa de trabajo unidades involucradas (Municipal, DAEM, DAS). - Recopilar información relevante leyes, dictámenes. - Redactar la propuesta del manual de procedimiento, para ser enviada al Sr. alcalde. 	3 3 4	<ul style="list-style-type: none"> - Acta con acuerdos y lista de asistencia. - Leyes, dictámenes que tienen relación con licencias médicas. - Oficio de envío del manual de procedimiento al Sr. Alcalde. 	3 0 9%
Actualizar manual de procedimiento de boletas de garantías.	BAJA	10	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación para analizar el manual de procedimiento actual. - Incorporar las modificaciones al manual de procedimiento de boletas de garantías - Enviar propuesta al Sr. Alcalde de la propuesta de modificaciones. 	3 3 4	<ul style="list-style-type: none"> - Acta con acuerdos y lista de asistencia - Redacción de modificaciones al manual de procedimientos actual. - Oficio de envío de propuesta al Sr. Alcalde. 	0 0 0%

- C. Carrillo: Según el cambio que realizó alcaldía, secretaria y seguridad pública, nos puede indicar cual fue el que modificó.
- Dir. Control: Se modificó el de alta prioridad, el que vale un 60 por ciento.
- C. Carrillo: Crear el manual de procedimiento para mejorar los tiempos de respuesta a puntos varios del concejo municipal, es una falencia que siempre hemos tenido, ¿cómo vamos en el objetivo del PMG?
- Alcalde: Susana tiene mayor conocimiento.
- C. Aguayo: Sobre ese punto hay que tener bien claro, esto es un objetivo del PMG de esta unidad, eso no lleva de la mano de que se cumpla el procedimiento en tiempo respuesta.
- Alcalde: Concejales, nuestro último punto de tabla, son los puntos varios.

PUNTOS VARIOS

- C. Carrillo: Lo primero que quiero consultar, hace un tiempo atrás nosotros, vimos el tema de la junta de vecinos de la vecina comuna de Cañete, Tranguilboro, el tema de una solicitud de un terreno que está a nombre de Contulmo, supuestamente había que enviar una propuesta a la municipalidad de Cañete, sino mal recuerdo eso se envió, hemos tenido alguna respuesta o en qué estado de avance va ese proceso para ver la posibilidad de subsanar eso, estuve conversando con la señora Francis y al parecer no ha tenido ninguna respuesta, entonces para transmitir la misma información, sería bueno ver en qué estado esta eso.
- Alcalde: Bueno, fue presentada la solicitud que ellos hicieron, ahora el tema está en ellos, en la municipalidad de Cañete que no se ha contactado con el abogado nuestro para que ellos formalicen también lo que nosotros le solicitamos, que fue traspasar, los terrenos que están en la comuna nuestra y que son de propiedad de la comuna de Cañete, por lo tanto, estamos a la espera de eso.
- C. Carrillo: ¿Entonces nosotros enviamos la propuesta a la municipalidad de Cañete y estamos esperando que ellos nos den una respuesta?
- Alcalde: Así es, los abogados ya se comunicaron.
- C. Carrillo: Para comunicarle a la señora Francis, esta respuesta, que para que avance el proceso, la respuesta tiene que darla la municipalidad de Cañete.
- C. Carrillo: Alcalde, a mí y a los colegas nos llegó un correo de la carta de los alumnos becados, me gustaría dar lectura a ella, para que quede plasmada en lo que es el acta y ver dentro de lo que ellos requieren, tratar de buscar una solución, porque la verdad, en ciertos puntos, comparto y de hecho lo he planteado aquí de que debiésemos de cierto modo buscar como aumentar un poco lo que es la cuota mensual y que se pague mes a mes, voy a dar lectura para que quede plasmada en el concejo (se adjunta carta).

Estimado alcalde y honorable consejo municipal:

Junto con saludar pasamos al motivo de esta carta:

Se ha presenciado un retraso en los pagos de la beca, por lo cual es solicitar se paguen los aportes mes a mes como está estipulado en el reglamento, ya que contamos con este aporte especialmente para nuestros pasajes diarios a nuestros respectivos centros de estudio. Solicitamos esto porque se nos informó que no se cancelará el mes debido a un atraso que no se debió a nuestra responsabilidad y a la cual nunca se nos informó oficialmente el motivo.

Otro punto a tratar es el siguiente, solicitamos el planteamiento de aumento en el aporte que da la beca municipal, algunas de las causas por lo cual se solicita el aumento se debe a lo siguiente:

1. El aumento considerable de los precios en el consumo básico de alimento, materiales, insumos de higiene, entre otros.
2. El Costo del pasaje de ida y vuelta a Contulmo-Concepción es de \$12.000.
3. No todos cuentan con gratuidad y becas dadas por el estado.
4. A algunos padres se les complica mucho el entregarnos dinero aparte, ya que ellos cancelan mes a mes nuestros lugares de alojamiento, internet, entre otros y tienen que sustentar su hogar propio de igual forma.
5. No todos los padres cuentan con trabajos y sueldos estables.

En conjunto como beneficiarios de la beca municipal y ya habiendo presentado las causas, solicitamos un aumento de \$20.000 en el presupuesto mensual de la beca para el año 2024, estaremos atentos a su respuesta.

Atentamente, Beneficiarios de beca municipal 2023.

C. Carrillo: Yo me comuniqué presidente con algunos que sé que son beneficiarios de la beca, para saber si estaban al tanto de esta carta, y todos están al tanto, todos se pusieron de acuerdo para enviarla y creo que hay puntos que nosotros si debemos tomar, o sea el reglamento de becas, debemos tomarlo y trabajarlo, ver la posibilidad de cuanto podemos aumentar el presupuesto para el año 2024, ahora colegas que vamos a trabajar el presupuesto, ver cuanto está destinado para el ítem becas y que se pague mes a mes presidente, esa práctica que se tomó de ir pagando en cuotas a dos o tres meses, creo que no es la correcta, porque los alumnos necesitan mes a mes su aporte.

Esos son mis puntos varios, muchas gracias.

Alcalde: ¿Eso de pagar en dos o tres cuotas esta instaurada desde antes o ahora?

C. Carrillo: No le podría decir si desde antes o desde ahora, pero si eso hay que normarlo, pero si no me equivoco eso si se pagaba mes a mes, pero si había retrasos, como se lo dije en unas sesiones atrás, pero desde que estoy de concejal, nunca se había a trasado tanto, como pagar en octubre.

Alcalde: Si, en este semestre hubo un retraso, y por supuesto buscar la fórmula de buscar de que este proceso sea más expedito y se genere en los tiempos que corresponde y en este caso no es que haya sido lo contrario, sino que a veces hay procesos administrativos que ocurriendo. Ya lo conversé con el jefe DIDECO, para agilizar este trámite y si había responsabilidades nuestras, pero también y como lo comenté en algún momento hubo situaciones que era de los estudiantes y que se hace solamente un solo pago para todos.

Ahora con respecto al aumento en el monto, también hemos considerado un aumento, no tengo la cifra exacta pero a un 80% de becas, recuerden que habían 100 y algo becados y nosotros aumentamos considerablemente la cantidad, claro uno es la cantidad de estudiantes beneficiarios y lo otro es el monto por estudiante, no nos podemos apartar de esto, tenemos que dar alguna respuesta, porque a lo mejor el monto que ellos piden, no es lo que nosotros podamos entregar, todo va a depender cuando revisemos el presupuesto municipal, que viene también con algunos ajustes. Pero tenemos que revisar bien si somos capaces de aumentar un porcentaje importante.

C. Aguayo: Presidente, yo vengo a reiterar, lo que voy a solicitar por quinta o por sexta vez, que se nos haga llegar las observaciones presentadas por SERVIU y Essbio al ante proyecto de diseño del PMB de la Villa el Cataño, se le ha dado la tarea dos veces al administrador municipal y a la fecha no ha llegado ninguna información respecto en que consiste, cuando se presentaron, cuales son etc.

En segundo término, presidente, voy a solicitar por novena vez, el informe de gasto respecto al combustible, donado por COPEC a raíz de los incendios, usted se lo pidió al administrador también y no sabemos en qué se ha gastado y cuál es el saldo si es que existe.

Alcalde: Hacer una corrección, no fue donado por COPEC, sino por otra empresa.

C. Aguayo: Entonces la información de la municipalidad fue errónea, pero por quien haya sido donado, al ser donado ingresa al patrimonio municipal y son de objeto de fiscalización.

Presidente hay un tema que quiero plantear, la verdad es que el fin de semana estuve revisando el anteproyecto de educación y el anteproyecto municipal y creo que es pertinente, si así lo estima el concejo de que si no se hace en sesiones de concejo, el análisis, por lo menos que en las sesiones de trabajo, tenga la posibilidad la gente de informárselo lo que vamos a discutir, porque después se tergiversa mucho, cuáles son las posiciones y las opiniones o los traslados de recursos de una cuenta a otra si es que se dan, si bien es cierto, lo había propuesto el concejal Carrillo, tenía razón, se puede transformar en sesión extraordinaria si lo toma el concejo a bien y si no, por lo menos que sean en sesiones públicas, porque la verdad es que hay puntos que van a producir discusiones y después lo que transmita a fuera de lo que se habla aquí "no pega ni junta" entonces le quera proponer al concejo si tienen a bien que lo transformemos en sesiones de concejo, aunque sea extraordinaria, el concejo lo decide, pero lo propongo.

Alcalde: Vamos a hacer la consulta al concejo.

Pero antes comentarles que recién me escriben del tema de las becas, la encargada de becas me dice "las becas están pagadas, solo pendiente mes de octubre, los retrasos son propios de la presentación de antecedentes"

- C. Orellana: Con respecto al tema de las becas, voy hacer dos alcances y como dice el concejal Aguayo hay que ponerse rojo una vez no más, yo creo que el tema del reglamento hay que modificarlo en el sentido de que el estudiante que no cumple a tiempo con lo que tiene que ver con el tema de las becas, no sé si aplicarle alguna sanción o que quede afuera, porque por culpa de unos pocos, somos criticados no solamente los concejales sino que también el municipio, de que no se paguen las becas atrasadas, yo estuve pendiente y creo que la mayoría les pasa eso, porque algunos no entregan los documentos
- Alcalde: Tenemos que considerar además que nosotros este año bajamos la nota, cuando revisamos el reglamento.
- C. Orellana: Lo otro comparto con lo que dice el concejal Carrillo de aumentar el monto de la beca, considero que es necesario.
- El segundo punto, tiene que ver con el tema de corte de pasto en la plaza de Calebu, la plaza de la Melimán y las veredas que todavía no se ha hecho, ya estamos en tiempo de ir mejorando las condiciones.
- Alcalde: Si, no hace mucho tiempo retomamos el tema del corte de pasto, que no se había podido hacer por las lluvias.
- C. Contreras Un punto vario es agradecer la limpieza que están haciendo el tractor, está haciendo una limpieza bastante buena, pero lo que pasa es que lo que quedo adentro de la ciclovía nadie lo saco, entonces los ciclistas se enredan en las mismas ramas, poder tomar las ramas y dejarlas al costado, porque como es aromo, es algo que se pudre ahí mismo y sirve como tierra de hojas, no es mayor el trabajo, pero si puede generar un accidente a un ciclista, entonces sería bueno hacer un operativo de limpieza pero solo en la ciclovía.
- Alcalde: Que bueno que usted reconozca lo que se hace siempre, porque siempre ha estado valorando lo que se hace, así es que le agradezco eso concejal.
- C. Carrillo. Igualmente se agradece lo que uno solicita y todo va con el fin de proteger al ciudadano, que es lo más importante
- El otro punto vario, también tiene relación con la ciclovía. Los dos puntos varios que me quedan es justamente en ese sector, todos hemos visto que los postes están ladeados, están a la mitad de la carretera, que en algún momento se van a caer, que están en la curva que está en

el club pesca y caza abajo y el tema de la curva que hay que verlo con obras publicas de como lo van a hacer el sacado a esa curva para que no quede tan pronunciada y que no sea tan peligrosa, entonces ese tema y el tema del alumbrado d ellos postes, están bien algunos, están funcionando, pero hay otros que no están en condiciones, los postes están todos chuecos en la recta de Licahue. Entonces tenemos que ver la forma de hablar con Frontel, Vialidad y dar solución a eso, porque eso puede provocar otro incendio más.

Alcalde: Voy a oficiar con imágenes a Frontel.

C. Contreras: Yo quiero hacer un viaje nuevamente a obras públicas, para llevar todos los temas que lleve la semana pasada y voy a llevar este adjuntando el tema de la curva, porque ya han pasado casi dos años y medio y no ha pasado nada.

C. Arellano: Presidente tengo dos puntos de carácter domésticos, que se han dado circunstancialmente, estando acá en el pueblo de Contulmo, el primero en calle Lanalhue, los estacionamientos que tienen los famosos adoquines y que están en bastantes malas condiciones, algunas planchitas y la verdad creo que más de desnivelado y movibles, puede ocurrir un accidente a niños o adultos mayores y considero que sería bueno hacerle una inspección a través de la dirección y ver de qué modo corregir esa situación.

Lo segundo presidente, recibí una llamada de una vecina que vive al fondo en calle fresia, me dice que hay harto pastizal, bueno, es la tónica de la época lo sé que se ha estado avanzado en el corte en otros sectores, pero a petición de la vecina, lo planteo para que se pueda dar esa solución.

Lo otro presidente, sin el ánimo de levantar polémica ni nada, pero frente a esta carta de supuestamente de alumnos, porque la verdad es que no hay firmas, no hay nombres, yo creo que puedo estar de acuerdo con el fondo, quizás no con la forma, porque hay un alcalde que tiene nombre y por supuesto el concejo municipal puede ir nombrado genéricamente, y dirigido al alcalde porque dice estimado alcalde y honorable concejo, aquí nosotros tenemos una secretaria en esta mesa y creo que si esta titulado de esa forma, es la secretaria quien debe dar lectura a esta carta, porque a mí la carta deja harto que

desear, debería venir una nómina de estos alumnos que sienten representados y la persona que escribió, estampe su firma, porque creo que la formalidad tiene mucho que ver. Y para terminar presidente, siento que en esta mesa la secretaria no tiene un micrófono, que yo considero que sería importante considerarlo, porque es la ministra de fe de las sesiones que se desarrollan acá, por lo tanto, también planteo como una necesidad y que siempre está presidido por una dama y se ve como un poquito discriminatorio, sería bueno corregir esa parte.

- Alcalde: Pero normalmente cuando llega una carta a alcalde y al concejo municipal, la verdad la correspondencia llega el viernes en la tarde y la verdad no alcanza a revisar la correspondencia hoy día en la mañana porque no me dio tiempo, tenía audiencia. Es por eso que yo no la vi para hacer el traspaso a la secretaria.
- C. García: Presidente, yo quería saber el estado de avance del cementerio, y a lo que se refiere con los permisos sanitarios, porque se está avanzando con lo que es estructura ¿pero lo demás?
- Alcalde: Se está haciendo de forma paralela, teníamos que ver el tema de las calles y los espacios. Lo que nos falta ahora es sacar un cerco, para conectar el cementerio actual con la extensión. Lo otro es que se está avanzando en el proyecto que estaba pendiente, que dejó la empresa Santa Sofía, lo retomo otra empresa, ustedes pueden ir al cementerio y ver, están trabajando, lo que si a lo mejor va haber una modificación por un espacio que no estaba considerado.
- C. García: Con respecto al mismo cementerio, SECPLAN podrá hacer un proyecto que facilite con una maquinaria poder hacer la bajada de la urna a la hora del entierro.
- Alcalde: Si eso se podría hacer con recursos propios, porque proyectos para el cementerio cuesta mucho.
- C. García: Otro punto vario alcalde, comentarle que, en la Villa Rivas, en la calle Esmeralda se cortó el pasto, pero hay una calle más arriba que no se consideró y eso ha pasado en diferentes sectores acá en Contulmo. Eso alcalde para que lo tome como una sugerencia, es una observación.
- Alcalde: En Villa Rivas hay una cuadrilla de Proempleo y le voy a preguntarle a la encargada que pasa con ese corte de pasto.

- C. Aguayo: Presidente, yo hice una propuesta en los puntos varios, yo creo que hay que consultarlo, que opina el concejo
- C. Orellana: No es necesario, porque el que debe estar son los concejales, no es necesario que este el alcalde.
- C. Contreras: Por mi parte no hay problema, podemos transmitirla en vivo como corresponde y si es mesa de trabajo la podemos grabar con la grabadora.
- Alcalde: Entonces vamos a consultar al concejo sobre la propuesta del concejal, si se transmite el presupuesto municipal.
- C. Carrillo: Yo dentro de lo que entendí, es que las mesas de trabajo de presupuesto que sean sesiones extraordinarias.
- Alcalde: Si, se entiende porque si no es una sesión extraordinaria no se podría transmitir.
- C. Aguayo: A mí, lo que me interesa es que se levante un acta, porque después es demasiado como se tergiversa los dichos de los concejales, cuando se dan aquí.
- Alcalde: Propuesta de sesión extraordinaria de discusión presupuesto municipal año 2024.

C. Carrillo Aprobada.

C. Aguayo Aprobado.

C. Orellana: Aprobada.

C. Contreras: Aprobada.

C. Arellano: Rechazo.

C. García: Apruebo.

Alcalde: Apruebo.

Alcalde: Aprobada la propuesta, entonces serán citados a sesión extraordinaria.

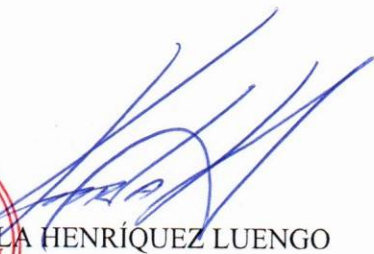
Estimados concejales, siendo las 12:20 minutos cerramos nuestra sesión ordinaria de hoy lunes 16 de octubre.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO


ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°83
DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 16.10.2023

- APROBADO NUEVA TARIFA DE ASEO DOMICILIARIO, PARA EL AÑO 2024.




KARLA HENRÍQUEZ LUENGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE